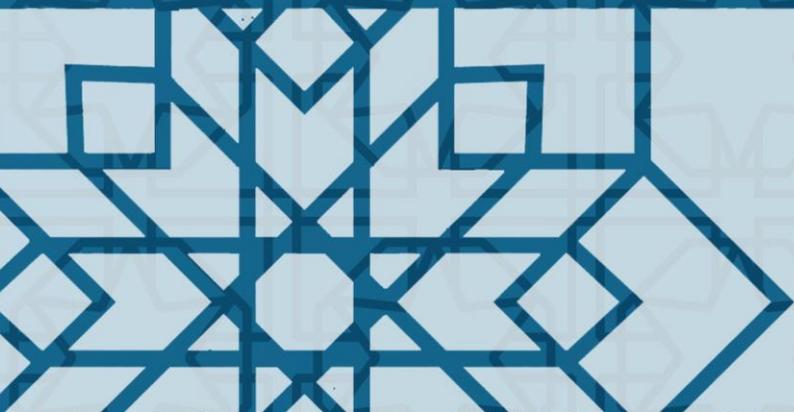


# Murcia Acoge

Asociación de Solidaridad con las Personas Inmigrantes



Memoria de actividades

# 2014



<b>1.- PRESENTACIÓN .....</b>	<b>04</b>
<b>2.- ORGANIGRAMA.....</b>	<b>05</b>
<b>3.- ÁMBITO DE ACTUACIÓN. Delegaciones de Murcia Acoge .....</b>	<b>06</b>
<b>4.- ÁREAS DE TRABAJO. Líneas de actuación .....</b>	<b>07</b>
<b>5.- DESARROLLO DE LAS ÁREAS DE TRABAJO .....</b>	<b>08</b>
A. Área de Desarrollo de la Convivencia Intercultural .....	08
B. Área de Educación y Cultura .....	15
C. Área de Inserción Socio - Laboral .....	19
D. Área de Integración Social .....	23
E. Área de Asesoramiento Jurídico y Documentación .....	31
<b>6.- RECURSOS .....</b>	<b>33</b>
A. Humanos .....	33
B. Relaciones Institucionales .....	33
C. Convenios y Colaboraciones .....	36
<b>7.- DATOS ESTADÍSTICOS .....</b>	<b>37</b>
A. Datos de los usuarios .....	37
Nacionalidades	
Forma de acceso a la Asociación	
B. Área Jurídica .....	38
Consultas y Derivaciones Jurídicas	
C. Área Social .....	39
Consultas y Derivaciones Sociales	
<b>8.- DATOS ECONÓMICOS .....</b>	<b>40</b>
<b>9.- GRÁFICOS .....</b>	<b>41</b>
A. Distribución de ingresos y gastos .....	41
B. Nacionalidad de los usuarios y Acceso a la Asociación .....	42
C. Consultas Jurídicas .....	43
D. Consultas Sociales .....	44
<b>10.- CONCLUSIONES .....</b>	<b>45</b>

## 1. PRESENTACIÓN <

Un año más os presentamos la memoria de actividades del año 2014. En estas páginas queremos mostraros un resumen de nuestras actividades, proyectos y resultados dirigidos a favorecer la integración de las personas inmigrantes.

Seguimos trabajando a pesar del contexto de crisis, de una demanda cada vez mayor y compleja, de los dramas de la inmigración como actualidad informativa y de los retrocesos en materia de derechos que suponen los diferentes proyectos legislativos que hay en la agenda política.

La experiencia de trabajo del día a día desde Murcia Acoge, nos otorga elementos de reflexión y análisis para mejorar nuestra intervención social y por tanto cada año nos planteamos nuevas acciones que nos permiten superar las debilidades encontradas y fortalecer nuestro modelo de actuación, así mismo valoramos los esfuerzos positivos que hemos logrado y que nos siguen dando la posibilidad de continuar.

El contexto externo, nos lleva a buscar nuevas formas de relación, construir y buscar alianzas estratégicas sectoriales o multisectoriales que trabajen por un fin común y con un enfoque a derechos. Es por esto que participamos tanto en las campañas que a través de la Red Acoge se promueven y como no en las actuaciones que desde

otras plataformas o entidades de nuestro territorio se fomentan para la consecución de objetivos de una ciudadanía plena.

Esperamos que esa recuperación tan anunciada por nuestro gobierno en algún momento sea una realidad y consigamos dar la vuelta a la situación de indignidad que están viviendo las personas más vulnerables. Nuestro compromiso con Murcia Acoge continua teniendo sentido mientras la pobreza y la exclusión continúen afectando al colectivo con el que trabajamos.

Desde estas páginas quiero reflejar que la mayor riqueza con la que contamos es la experiencia compartida con la misma gente, y reconocer el esfuerzo y entrega de los profesionales, voluntarios, socios y colaboradores que hacen que nuestra labor pueda llevarse a cabo desde la solidaridad y buscando la justicia social a la que toda persona tiene derecho.



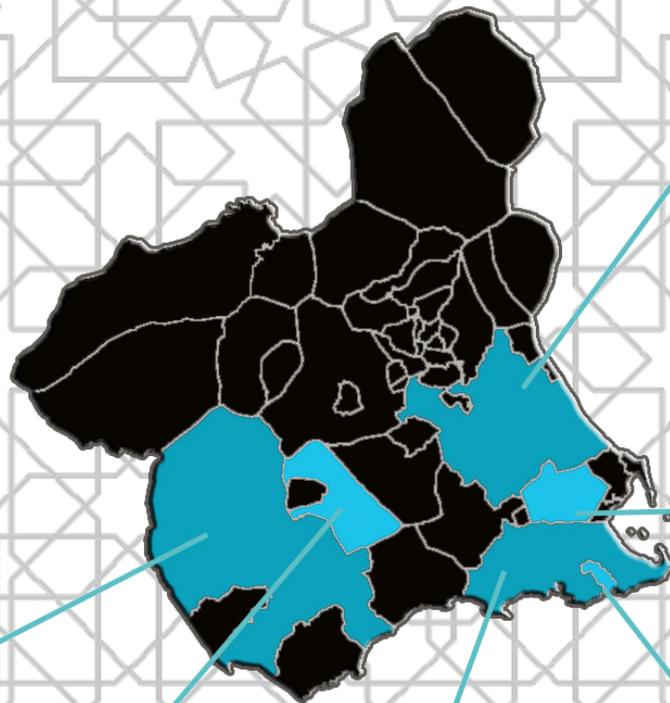
JOSEFA HERNANDEZ HIDALGO  
Presidenta de Murcia Acoge



## 2. ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN <



### 3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN <



#### DELEGACIÓN DE MURCIA

c/ Alberto Sevilla, Bloque 1, esc. 5, local 1  
CP. 30011  
Teléfono: 968 24 81 21 / 968 27 16 52  
Fax: 968 27 16 52  
e-mail: murcia.acoge.murcia@redacoge.org

#### DELEGACIÓN DE TORRE PACHECO

c/ San Cayetano, 28F CP. 30700  
Teléfono: 968 58 53 52  
Fax: 968 58 53 52  
e-mail: murcia.acoge.torrepacheco@redacoge.org

#### DELEGACIÓN DE LORCA

Casa de las ONGs  
c/ Francisco escobar Barberan s/n  
CP. 30800  
Teléfono: 968 44 22 04  
e-mail: murcia.acoge.lorca@redacoge.org

#### DELEGACIÓN DE TOTANA

c/Sor Josefa Pérez, 2 bajo  
CP. 30850  
Teléfono: 600 15 15 24  
e-mail: murcia.acoge.totana@redacoge.org

#### DELEGACIÓN DE CARTAGENA

Avda. Nueva Cartagena, 68 bajo 7  
CP. 30330  
Teléfono: 968 50 53 01  
Fax: 968 50 53 01  
e-mail: murcia.acoge.cartagena@redacoge.org

#### DELEGACIÓN DE LA UNIÓN

c/ Mar Menor, 5 - 11  
CP. 30360  
Teléfono: 968 54 03 66  
Fax: 968 54 03 66  
e-mail: murcia.acoge.launion@redacoge.org

#### 4. ÁREAS DE TRABAJO – líneas de actuación <

- 01**  **DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL**
  - > Sensibilización
  - > Difusión y denuncia
  - > Formación
- 02**  **EDUCACIÓN Y CULTURA**
  - > Educación
  - > Ocio y Cultura
- 03**  **INSERCIÓN SOCIO-LABORAL**
  - > Inserción socio-laboral
- 04**  **INTEGRACIÓN SOCIAL**
  - > Vivienda
  - > Salud
  - > Colectivos específicos
  - > Información y asesoramiento
- 05**  **ASESORAMIENTO JURÍDICO Y DOCUMENTACIÓN**
  - > Atención jurídica

## 5. DESARROLLO DE LAS ÁREAS DE TRABAJO <

### ÁREA DE DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL

#### > PRESENTACIÓN DEL ÁREA

Desde el área del Desarrollo de la Convivencia Intercultural, Murcia Acoge pretende hacer posible el acercamiento entre la población inmigrante y la autóctona, dar a conocer a la sociedad de acogida la realidad de los fenómenos migratorios, además de denunciar situaciones de abuso y de discriminación y, por supuesto, resaltar las buenas prácticas que en materia de integración y respeto a la diversidad se vayan sucediendo.

#### > OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la formación de trabajadores/as y voluntarios/as de la asociación.
- Difundir los proyectos y actuaciones desarrollados desde la asociación.
- Promocionar la imagen de Murcia Acoge.
- Desarrollar actuaciones de sensibilización y fomento de la convivencia intercultural.
- Informar de las diferentes asociaciones existentes a los usuarios/as de las distintas delegaciones.
- Fomentar el asociacionismo de los inmigrantes y la participación de éstos en Murcia Acoge y en las asociaciones ya existentes.
- Participar en debates, Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, plataformas, de lucha contra la explotación y la discriminación del colectivo inmigrante.
- Denunciar, dentro de nuestras posibilidades, las situaciones y actos discriminatorios detectados, así como fomentar y difundir las buenas prácticas.

## > ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION, FORMACION Y COORDINACION 2014

### > Actividades de Sensibilización, Participación en Jornadas, Ferias y Seminarios

16/02/2014	Concentración Plaza de Santo Domingo "Muertos en Ceuta"
28/03/2014	III Feria Social EAPN "Por una región de Murcia libre de pobreza y exclusión"
29/03/2014	Caseta informativa y Mercadillo Solidario
03/04/2014	Visita Ministerio de Empleo, Interior y Dirección General Migraciones coordinación proyecto Retorno Voluntario
24/04/2014	Feria Innovación Social Campus de la Merced
13/05/2014	Entrevista con Verónica López (Directora General de Política Social) Presentación Asociación
15/05/2014	Reunión concejala D <sup>a</sup> Antonia López Moya responsable ONGs en Lorca
12 y 13/06/2014	Caseta Informativa y Mercadillo Solidario
21 y 22/06/2014	V Encuentro de Voluntariado Red Acoge El Escorial
04/07/2014	III Encuentro de Participación Social EAPN
18, 19 y 20/09/2014	IX Seminario Estatal de Participación EAP (Actividad de Sensibilización)
25, 26 y 27/09/2014	Feria de Cooperación Ayuntamiento de Murcia
17/10/2014	Actividad Día Erradicación de la pobreza EAPN
17/10/2014	II Feria social en Cartagena EAPN
11/11/2014	Rueda de Prensa grupo de Inclusión EAPN.
14/11/2014	Caseta Informativa y Mercadillo Solidario
03/12/2014	Participación Mesa Redonda Fiesta Voluntariado Plataforma del Voluntariado
19/12/2013	Charla coloquio Amnistía Internacional con la presencia de ATTA ALLAD e IYAD TAMIMI en el Hemiciclo de Letras.

#### Mesa Redonda "19 vías y 500 voces"

(Organizada por el Ayuntamiento de Torre Pacheco)

**Fecha y lugar de realización:** 27 de octubre de 2014. Delegación de Torre Pacheco.

**Descripción de la actividad:** Participación en mesa redonda dentro de un Proyecto comunitario desarrollado por el Ayuntamiento de Torre Pacheco.

#### Campaña de Recogida de Juguetes.

**Fecha y lugar de realización:** noviembre y diciembre de 2014. Delegación de La Unión.

**Descripción de la actividad:** Un año más se llevó a cabo la campaña de recogida de juguetes en La Unión, gracias a la solidaridad de los vecinos de la localidad se consiguió llegar a unas 30 familias en situación de necesidad y con menores a cargo.

#### "Colaboración CEFIS Acogida de menores para la realización de horas de servicios prestados a la Comunidad"

**Fecha y lugar de realización:** Durante 2014 Delegación de Lorca

**Descripción de la actividad:** Acogida de menores en la delegación para el desarrollo de la prestación en beneficio de la comunidad

#### "Día Internacional del Voluntariado"

**Fecha y Lugar realización:** 5 de Diciembre 2014. Delegación de Lorca.

**Descripción:** participación activa de la asociación en los actos organizados por la Concejalía de ONG's Excmo. Ayuntamiento de Lorca con motivo de la celebración del "Día Internacional del Voluntariado."

#### Cena solidaria Nochevieja

**Fecha y Lugar realización:** 31 de Diciembre de 2014. Delegación de Lorca.

**Descripción de la actividad:** Colaboración en la organización y asistencia a la iniciativa del Colectivo Solidario por la Convivencia en Lorca a la cena de noche vieja para personas sin familia y con escasos recursos económicos.

#### Premio Solidario Anónimo

**Fecha y Lugar realización:** 23 de septiembre de 2014. Delegación de Torre Pacheco.

**Descripción de la actividad:** Adhesión a la candidatura al Premio Solidario Anónimo a Concepción Modino Rodríguez.

**“Día Mundial personas con discapacidad Acto presentación campaña sensibilización “Cinco Minutos” Asociación Asdifilor”**

**Fecha y Lugar realización:** 2 de diciembre de 2014. Delegación de Lorca

**Descripción de la actividad:** La delegación de Lorca participo en la difusión y asistencia del acto de presentación de la campaña de sensibilización “Cinco Minutos “ organizada por la asociación Asdifilor. Dirigida a concienciar a los ciudadanos sobre las dificultades de movilidad y aparcamiento que tienen las personas con movilidad reducida .Dentro de los actos se realizo una actividad reivindicativa que consistió en colocar 15 sillas de ruedas en una de las principales calles de Lorca ocupando los aparcamientos para que los ciudadanos experimentaran lo que siente una persona con movilidad reducida cuando se encuentra ocupado su aparcamiento señalado.

**“Día Internacional del Migrante en Cartagena”**

**Fecha y Lugar realización:** 18 de Diciembre 2014. Delegación de Cartagena.

**Descripción:** Para conmemorar el Día Internacional del Migrante la Concejalía de Atención Social del Ayuntamiento de Cartagena, con la participación de entidades de inmigrantes del municipio y la colaboración de la UPCT, la UNED y la Cadena Ser, organizó una serie de actividades con el objetivo de mostrar las realidad social que vive este colectivo, los motivos que les llevaron a abandonar sus respectivos lugares de nacimiento y fomentar la solidaridad y el acercamiento para una mejor convivencia.

**“Jornadas formativas en Mediación Intercultural”**

**Fecha y Lugar realización:** del 9 al 11 de diciembre de 2014. Delegación de Cartagena.

**Descripción:** Dirigidas a profesionales que trabajan con inmigrantes, educadores, asociaciones y administraciones.



**“II Feria Social y de Voluntariado”**

**Fecha y Lugar realización:** 17 de Octubre y 13 de diciembre de 2014. Cartagena.

**Descripción:** Con motivo del Día Internacional para la erradicación de la pobreza, 17 de octubre, realizó la lectura de un manifiesto en la Asamblea Regional. Por otro lado, se realizó una campaña de difusión voluntaria, donde bajo el lema “Implicate”, diferentes entidades sociales informaron e hicieron ver a la ciudadanía cómo se puede combatir la pobreza y luchar contra la exclusión social.

**“Escuela de padres y madres”**

**Fecha y Lugar realización:** los días 10 de abril, 5 de junio, 11 de noviembre y 17 de diciembre de 2014. Delegación de La Unión.

**Descripción:** 74 personas han podido beneficiarse del asesoramiento sobre adecuadas pautas de acción con sus hijos, ofrecidas en las diferentes sesiones que se han desarrollado a padres inmigrantes de La Unión.



> Actividades de Formación

22/01/2014	Taller Participación EAPN
12/02/2014	Taller básico sobre redes sociales y herramientas de comunicación EAPN
27/02/2014	Jornada EAPN "Como contribuir a la inclusión activa desde el interior de nuestros colectivos y desde EAPN".
05/03/2014	Reunión Técnica oficina judicial "Cuestiones de Registro Civil
06/03/2014	Reunión Técnica Consejería Sanidad y Política Social y organizaciones Acogida licitación.
07/03/2014	Taller "Ejecución Hipotecaria Lanzamientos y Embargos (Oficina Judicial).
12/03/2014	II Reunión Técnica Oficina Judicial "Cuestiones Registro Civil.
13/03/2014	Reunión Coordinación Proyecto Mediación Red Acoge.
14/03/2014	Jornadas "La Incorporación del Alumnado Gitano a la Educación Factores de Éxito y Retos Pendientes.
17/03/2014	Taller de Información para la utilización de servicios de la Oficina Judicial.
21/03/2014	Taller Ejecución Hipotecaria (Servicio común procesal)
25/03/2014	Charla coloquio Nazanin Armassian "Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres musulmanas en los diferentes países de Medio Oriente y Norte de África.
28/03/2014	Firma convenio Ayuntamiento Murcia Acogida
20 y 21/05/2014	Seminario EAPN "Otras políticas para la Inclusión Activa"
20/05/2014	Charla "Los Servicios sociales ante la Reforma Local"
28/05/2014	Sesión informativa sobre Gestión de Penas de trabajos en beneficio de la comunidad
31/05/2014	Celebración 10ª Fiesta de la Calle
16/06/2014	Firma convenio Ayuntamiento de Torre Pacheco
16/06/2014	Reunión Seguimiento Proyecto Acogida Comunidad Autónoma.
17/06/2014	Reunión profesora Universidad de Murcia master cooperación al desarrollo
18/06/2014	Reunión Red Acoge Comisión Estratégica
01/10/2014	Reunión Red Acoge Comisión Estratégica
14/10/2014	Reunión Consejería Sanidad Información Ebola
30/10/2014	Debate proyecto "Fomento Asociacionismo"
05/11/2014	Reunión Seguimiento Proyecto Acogida Comunidad Autónoma.
10/11/2014	Reunión Mesa Acogida grupo I
11/11/2014	Reunión Foro Inmigración
13 Y 14 /11/2014	Jornadas Calidad organizadas por RED ACOGE
13/12/2014	Café Debate Fomento del Asociacionismo

> Actividades de Sensibilización como ponentes

30/04/2014	Intervención Mesa Redonda "Proyecto Olla Gitana"
30/05/2014	Participación como ponente Mesa Redonda en la celebración del día de África organizado por la Federación de asociaciones africanas en Murcia
10, 11 y 12 /12/2014	Curso Mediación Intercultural

> Reuniones de Coordinación con otras entidades

14/01/2014	Reunión grupo extranjería
23/01/2014	Reunión Grupo Inclusión e IMAS (Renta Básica)
27/01/2014	Reunión Fiare (Banca Ética)
28/01/2014 28/04/2014	Reunión Asociación ASTRADE
01/02/2014	Junta Directiva Red Acoge
03/02/2014	Reunión Grupo Estratégico Red Acoge
04/02/2014	Reunión Trabajador Social Ayuntamiento de Murcia y organizaciones trabajo de investigación

06/02/2014	Reunión Oficina Extranjeros organizaciones y Jefa de Extranjería Nuria Nicolás González
07/02/2014	Reunión Concejal de Patrimonio (Petición nuevo local)
07/02/2014	Reunión grupo Inclusión EAPN
18/02/2014	Asamblea General EAPN
19/02/2014	Asamblea General Coordinadora ONGD.
20/02/2014	Reunión Servicio Común Procesal General (Oficina Judicial de Murcia)
07/03/2014	Reunión Comisión Estratégica RED ACOGE
17/03/2014	Reunión Fiare Banca Ética
21/03/2014	Reunión Fundación CEPAIM
25/03/2014	Reunión Servicio Común Procesal
31/03/2014	Asamblea Extraordinaria EAPN
01/04/2014	Reunión Trabajadora Social Corvera
04/04/2014	Reunión grupo Inclusión EAPN
4, 5 y 6/04/2014	Asamblea General Ordinaria Red Acoge Valladolid
05/05/2014	Reunión Coordinación Red Acoge Proyecto Información y Asesoramiento.
06/05/2014	Reunión Fiare Banca Ética
09/05/2014	Reunión Grupo Inclusión EAPN
12/05/2014	Asamblea Extraordinaria EAPN (Subvención Lucha contra la Pobreza)
28/05/2014	Asamblea Extraordinaria EAPN
28/05/2014	Reunión con Fundación Sierra Minera
02/06/2014	Reunión Fiare Banca Ética
04/06/2014	Reunión coordinación con Hospitalidad Santa Teresa (Cartagena)
05/06/2014	Reunión coordinación Elche Acoge, Red Acoge y Murcia Acoge proyecto Mejora Condiciones de Habitabilidad
06/06/2014	Reunión Red Acoge y Murcia Acoge Visitas viviendas
12/06/2014	Reunión Gestión Red Acoge
20/06/2014	Junta Directiva Red Acoge
28/06/2014	Asamblea General Murcia Acoge
17/09/2014	Reunión fiare Banca Ética
17/09/2014 01/10/2014	Reunión Plataforma Ciudadana "Unionenses por lo público"
18/09/2014	Reunión Ayuntamiento de Murcia "Feria cooperación"
20 y 27/09/2014	Reunión con trabajadores del Sector Agrícola (Torre Pacheco)
29/09/2014	Reunión CIE y organizaciones
30/09/2014	Reunión constitución Mesa Acogida Comunidad Autónoma Región de Murcia
25 Y 26/10/2014	Junta Directiva Red Acoge
29/10/2014	Asistencia a los Premios Incorpora en la Universidad Politécnica de Cartagena
31/10/2014	Reunión coordinación Red Acoge y Murcia Acoge en Delegación de La Unión proyecto "Barrios" y visita proyecto Corvera.
05/11/2014	Reunión Grupo de trabajo Inclusión EAPN.
18/11/2014	Reunión coordinación Ayuntamiento de Cartagena Servicios Sociales
24/11/2014	Reunión RED ACOGE Retorno Voluntario.
03/12/2014	Reunión grupo Inclusión EAPN
26/11/2013	Reunión Fiare Banca Ética.
02 y 03/09/2014	Reunión con trabajadores del Sector Agrícola (Torre Pacheco)
04/12/2013	Rueda de Prensa EAPN. Análisis Presupuestos 2014.
05/12/2013	Reunión CCOO grupo extranjería.
05/12/2013	Reunión grupo Inclusión EAPN.
14/12/2014	Junta Directiva Red Acoge
15/12/2014	Reunión Equipo de Trabajo Red Acoge
16/12/2014	Reunión coordinación Red Acoge Proyectos Vivienda
17 y 18/12/2014	Reunión comisión estratégica Red Acoge

## **“FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DEL COLECTIVO INMIGRANTE”**

**Fecha y Lugar realización:** De enero a diciembre de 2014. Delegaciones de Torre Pacheco, Cartagena, Totana, La Unión y Murcia.

**Descripción:** El proyecto “Fomento asociacionismo del colectivo inmigrante” pretende informar de las posibilidades jurídicas y práctica que la sociedad de acogida ofrece en materia de asociacionismo y de ser un nexo entre los colectivos inmigrantes y sus respectivas organizaciones para impulsar el fortalecimiento de las asociaciones existentes y promover la creación de nuevas organizaciones.

El programa, al ser de nueva implantación en la Región de Murcia por la Asociación Murcia Acoge, ha tenido una muy buena aceptación por parte de los beneficiarios a los que iba dirigido. Además, de servir como complemento a otros programas que se realizan en la Región en materia de asociacionismo y participación. Dada la actual situación de crisis social y económica que afrontan los inmigrantes, resulta relevante destacar que las actividades y objetivos del programa han conseguido crear canales de integración y participación del colectivo inmigrante para una mejor resolución de sus problemas, necesidades e intereses.

La demanda del proyecto ha ido aumentando conforme a su desarrollo y divulgación en los distintos medios empleados. Y dada la gran variedad de actividades formativas e informativas desarrolladas, las asociaciones o colectivos de inmigrantes que han participado han pasado de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista, interactuando y consiguiendo una mayor implicación en el desarrollo del programa.

Gracias a la metodología empleada, los participantes han podido diseñar sus propias soluciones a los problemas; han podido desarrollar un nuevo nivel de comprensión de los mismos, lo que influye en su forma de poder enfrentarse a futuros problemas; han sido libres de implicarse y comprometerse, ya que el compromiso social era imprescindible para asegurar la estabilidad del programa.

Aún así, fruto de dicha implicación y participación, las demandas, necesidades y problemas de este colectivo siguen siendo muchas. La necesidad de continuidad de este programa se hace latente ante la falta de una formación mínima en participación, mostrando todos los/as usuarios/os muchas inquietudes por seguir formándose en el tema de PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN, todo ello necesario para desempeñarse en el desenvolvimiento del día a día de una asociación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADO OBTENIDO
1. Fomento del asociacionismo, la participación y la cooperación en el colectivo inmigrante.	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Direccionadas a 10 asociaciones de inmigrantes</li><li>■ 20 informes distribuidos</li><li>■ 101 asistentes a los cursos y talleres</li><li>■ 10 espacios de difusión, donde se anuncian 10 asociaciones</li><li>■ Al menos 10 entidades o asociaciones utilizan la página de facebook del proyecto</li><li>■ 192 personas se inscriben a los cursos</li><li>■ Se inscribieron en el Registro de Asociaciones 5 asociaciones</li></ul>
2. Sensibilizar al colectivo inmigrante sobre la importancia de integrarse.	<ul style="list-style-type: none"><li>■ 35 personas acuden a las charlas-debate</li><li>■ 40 personas que participaron en el proyecto se implican en otros cursos de la asociación y se integran con otras asociaciones</li></ul>

## **“SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN SOCIAL O ÉTNICA”**

**Fecha y Lugar realización:** Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Delegación de Murcia.

**Destinatarios:** población no FEI (españoles, extranjeros comunitarios y extranjeros extracomunitarios sin autorización de residencia en España).

**Descripción:** A través de este proyecto se pretenden detectar incidentes discriminatorios en todos los ámbitos, tanto demandados por los usuarios como detectados por iniciativa propia. Emprendiendo las oportunas acciones encaminadas a evitar las posibles situaciones de discriminación, informando de derechos y recursos a hacer valer, apoyando y realizando el oportuno seguimiento del incidente. Esto se realiza a través del Servicio de asistencia y atención a víctimas de discriminación por motivos de origen racial o étnico donde se lleva a cabo una atención personalizada, y se siguen unos protocolos de actuación, definidos y consensuados de intervención (trabajados anteriormente en la Red de Oficinas de Atención a Víctimas de Discriminación).

La oficina de atención a víctimas con sede en Murcia acoge, pertenece a una red de oficinas que mantienen otras asociaciones de la Región de Murcia, y el sistema está inserto en una red estatal liderada por FSG

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADO OBTENIDO
Informar asesorar y acompañar a las víctimas de discriminación por motivos raciales o étnicos en la asistencia en la defensa de sus derechos y realizar aquellas intervenciones necesarias conforme a los protocolos establecidos	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Se han detectado 37 incidentes de los cuales se han logrado cerrar 27</li></ul>

## **“PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN”**

**Fecha y Lugar realización:** De enero a diciembre de 2014. Delegación de Murcia.

**Destinatarios:** población FEI (extranjeros extracomunitarios con autorización de residencia en España).

**Descripción:** A través de este proyecto se pretenden detectar incidentes discriminatorios en todos diferentes ámbitos (vivienda, educación, empleo, acceso a servicios, medios comunicación, salud, cuerpos de seguridad...), tanto demandados por los usuarios como detectados por iniciativa propia. Empezando las oportunas acciones encaminadas a evitar las posibles situaciones de discriminación, informando de derechos y recursos a hacer valer, apoyando y realizando el oportuno seguimiento del incidente. Así como acciones encaminadas a la información, formación y sensibilización de potenciales discriminadores y colectivos específicos.

Fundamentalmente, se quieren desarrollar tres líneas de acción diferenciadas:

Servicio de asistencia y atención a víctimas de discriminación por motivos de origen étnico: donde se lleva a cabo una atención personalizada, y se siguen unos protocolos de actuación, definidos y consensuados de intervención (trabajados anteriormente en la Red de Asistencia a víctimas de discriminación)

Información y difusión: Dirigido por un lado, a instituciones públicas y privadas sobre la existencia del servicio. Y por otro lado, a realizar sesiones informativas grupales a posibles víctimas de discriminación y sesiones de sensibilización en centros comunitarios, educativos, etc, sobre la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, a través de talleres de sensibilización.

Formación y sensibilización: Dirigido a agentes públicos y privados relacionados con colectivos potencialmente vulnerables, para instruir acerca de la detección y prevención de actos y hechos discriminatorios. También se contempla la formación del personal técnico que lleva a cabo el proyecto como herramienta de mejora continua para el desarrollo del trabajo diario. Y la posible elaboración de publicaciones con eje central la discriminación por origen étnico y racial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADO OBTENIDO
1. Informar asesorar y acompañar a las víctimas de discriminación por motivos raciales o étnicos en la asistencia en la defensa de sus derechos y realizar aquellas intervenciones necesarias conforme a los protocolos establecidos	■ Se han detectado 57 incidentes de los cuales se han logrado cerrar 37.
2. Sensibilizar y formar a agentes clave en la lucha contra la discriminación racial o étnica principalmente: juristas, cuerpos de seguridad, medios de comunicación, administración pública, asociaciones de inmigrantes, entidades sociales, etc	■ Se ha realizado varios cursos con un total de 46 personas asistentes.
3. Difundir y visibilizar el servicio de asistencia a víctimas de discriminación por origen racial o étnico así como el trabajo desarrollado por los distintos órganos que tienen competencia en la materia en territorio español como son el OBERAXE y el Consejo para la promoción de trato y no discriminación por origen racial o étnico. Igualmente se difundirá el trabajo que red acoge realice como miembro de otros foros y plataformas como son el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (FISI) y la plataforma para la gestión policial de la diversidad.	■ Se han elaborado tarjetas de visita. Los folletos del proyecto se han puesto a disposición del público en la asociación Murcia Acoge, Ferias y eventos varios, en las ponencias y cursos que se han impartido, en La Ciudad de la Justicia, en Ofraim (Oficina de atención al Inmigrante, dependiente de la C.A. de la Región de Murcia), otras asociaciones y ONGs (Rasinet, RAIS, y diversas entidades de la EAPN, plataforma de asociaciones del ámbito de la exclusión social), locutorios, y "La Nave, espacio joven", centro dependiente del Ayuntamiento de Murcia donde se realizan actividades culturales y de ocio. Además se han entregado tarjetas de visita a usuarios y usuarias (para ellas mismas y para que repartan a otras personas de sus colectivos), locutorios, personalidades relevantes y agentes multiplicadores de diferentes colectivos susceptibles de ser víctimas de discriminación, también se ha entregado a personas y entidades con los que se han tratado los incidentes discriminatorios.
4. Sensibilizar a la sociedad en general y a las potenciales víctimas de discriminación en particular, en la necesidad de garantizar la igualdad de trato de todas las personas independientemente de su origen racial o étnico y luchar contra la discriminación por origen racial y la defensa de los derechos de los grupos y personas más vulnerables.	■ Se realizan varias charlas y talleres de sensibilización en el que participan un total de 53 personas.

### > PRESENTACIÓN DEL ÁREA

La Asociación Murcia Acoge, en respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad, pretende a través del área de educación y cultura crear un espacio abierto que proporcione una atención garantizada a la población inmigrante y contribuya a la compensación de desigualdades.

Cada año se plantean una serie de objetivos orientados a favorecer la integración social de los inmigrantes en el país de acogida y su promoción social. Para ello, se realizan diversas actuaciones imprescindibles en el proceso integrador de estas personas, que quedan recogidas dentro del proyecto marco de esta área:

- Proyecto de atención al menor inmigrante.
- Actividades de sensibilización y educación intercultural.
- Actividades de ocio y tiempo libre.
- Clases de castellano.

### > OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar la escolarización de todas las niñas y niños pertenecientes a familias inmigrantes en los mismos términos que el alumnado autóctono.
- Ofrecer a niños/as y jóvenes inmigrantes apoyo y refuerzo educativo favoreciendo la integración de éstos en el sistema educativo español.
- Colaborar con los centros escolares para fomentar proyectos interculturales que faciliten y promuevan procesos de intercambio y enriquecimiento cultural.
- Potenciar programas de apoyo para el aprendizaje de la lengua española.
- Prevenir y reducir problemas de absentismo y/o abandono escolar.
- Favorecer un clima social de convivencia, respeto y tolerancia.
- Potenciar el desarrollo de acciones de formación integral de los alumnos y alumnas inmigrantes y también de los adultos.
- Fomentar actividades de Ocio y Tiempo Libre. Desarrollar actividades lúdicas y de ocio entre la población juvenil inmigrante y autóctona, con el fin de desarrollar espacios de encuentro y reflexión sobre la importancia de cultivar relaciones positivas entre personas de distinta procedencia física y cultural.

## > ACTUACIONES



### PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

**Fecha de realización:** De enero a junio y de octubre a diciembre de 2014.

DELEGACIÓN	CARTAGENA	MURCIA	LA UNIÓN
Nº usuarios	60	15	10
Lugar de realización	Locales de la delegación	Locales de la delegación	Locales de la delegación

**Descripción de la actividad:** En esta actividad se facilita el acceso a la educación, cultura y lengua del país de acogida de los menores inmigrantes, así como la compensación de desigualdades educativas a través del apoyo en la realización de las tareas escolares, y el desarrollo de la convivencia intercultural. Se trabaja con alumnos de edades comprendidas entre los 6 y los 14 años de edad.

#### **Objetivo General:**

Incentivar las capacidades personales e intelectuales de los menores y jóvenes inmigrantes y su canalización hacia un desarrollo educativo, social y personal.

#### **Objetivos Específicos:**

- Prestar servicios de atención socioeducativa para el aprendizaje y adquisición de la lengua española y el refuerzo en las áreas curriculares del alumnado inmigrante.
- Promover las medidas y medios necesarios que permitan el acceso al sistema educativo normalizado, así como una adecuada adaptación y participación en el medio social y escolar sin descuidar su cultura y sus raíces.
- Ofertar distintas oportunidades educativas para edades diferentes posibilitando el camino hacia una educación más libre y abierta, e informar de las ofertas externas que se encuentren a nuestro alcance a las familias.
- Ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades e inquietudes que pueden presentar los distintos colectivos a los que van destinadas estas actividades.
- Establecer cauces de coordinación con los Centros educativos y otras entidades o asociaciones que colaboran en el servicio para su seguimiento.
- Garantizar el acceso normalizado de toda la población inmigrante a los recursos educativos existentes en los distintos Centros e instituciones de la Región.
- Desarrollar actividades lúdicas y de ocio entre la población juvenil inmigrante y autóctona, con el fin de desarrollar espacios de encuentro y reflexión sobre la importancia de cultivar relaciones positivas entre personas de distinta procedencia física y cultural.

### "UNA ESCUELA ABIERTA A OTRAS CULTURAS"

**Fecha y lugar de realización:** De enero a julio y de septiembre a diciembre de 2014. Delegación de Cartagena.

**Descripción de la actividad:** El programa Una Escuela Abierta a otras Culturas fomenta la educación y la convivencia en los centros de Infantil, Primaria y Secundaria del municipio de Cartagena, principalmente en aquellos que cuentan con alumnado perteneciente a familias migradas, reflejando de esta manera la diversidad de nuestra sociedad. Se trata de un trabajo pionero en Cartagena que se desarrolla desde el año 2000.

Murcia Acoge ha intervenido en los siguientes centros educativos: IES El Bohío, IES Mediterráneo, IES Carthago Spartaria, CEIP Virginia Pérez, CEIP Luis Calandre, CEIP Miguel de Cervantes, CEIP Asdrúbal, CEIP Patronato del Sagrado Corazón de Jesús.

Se han desarrollado las siguientes actividades interculturales: 30 de diciembre- causas y consecuencias de las migraciones; Derechos Humanos en pro de la interculturalidad; Trivial-conozcamos nuestro mundo; Dinámicas Interculturales-taller literario y taller de dibujo; El proverbio chino-estereotipos, prejuicios y discriminación. Los objetivos del programa son:

- Propiciar la realización de Proyectos de Educación Intercultural en los centros escolares del municipio, con implicación de todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Contribuir al desarrollo de una conciencia intercultural, favoreciendo el establecimiento de un clima integrador en los centros escolares, que conduzca a un mejor conocimiento y comprensión de las costumbres, la cultura, la lengua...
- Promover la educación en valores de tolerancia y solidaridad mutuas entre el alumnado migrado y la comunidad receptora, a fin de llegar a alcanzar un verdadero conocimiento mutuo.
- Ayudar al alumnado migrado en su integración social y escolar facilitándoles un mayor conocimiento del contexto receptor.



- Desarrollar medidas que posibiliten el acercamiento de los padres y madres del alumnado para lograr que participen más activamente en el proceso educativo de sus hijos/as.
- Resolver y prevenir los conflictos derivados de la diversidad cultural que pudiesen surgir.

### **PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL PARA ADULTOS.**

**Fecha de realización:** De enero a junio y de octubre a diciembre de 2014.

DELEGACIÓN	CARTAGENA	TORRE PACHECO	LA UNIÓN	MURCIA
Nº usuarios	50	85	49	60
Lugar de realización	Locales de la delegación	Locales de la delegación	Locales de la delegación	Aulas Hermanos Maristas

**Descripción de la actividad:** Bajo un clima de confianza y solidaridad se dan clases de español distribuidas en grupos de distintos niveles. A través de esta actividad se pretende favorecer el conocimiento del idioma como herramienta vehicular en el proceso de integración.

Partiendo de las necesidades y expectativas de los alumnos, diseñamos una programación que les ayude a resolver situaciones de la vida cotidiana y que a la vez les ayude a establecer contactos en el ámbito laboral y profesional.

**Objetivo General:**

Fomentar el uso del castellano entre las personas de distintas nacionalidades y dar a conocer los lugares y costumbres locales para fomentar la participación social.

**Objetivos Específicos:**

- Prestar servicios de atención socioeducativa para el aprendizaje y adquisición de la lengua española de las mujeres inmigrantes.
- Conseguir una competencia comunicativa básica -oral y escrita- que permita al inmigrante realizar los intercambios lingüísticos necesarios en la comunicación cotidiana (familia, barrio, trabajo).
- Plantear un proceso de enseñanza-aprendizaje lingüístico que sea funcional, útil, lúdico y no meramente descriptivo, de modo que la lengua sea usada como instrumento de comunicación en diferentes situaciones de la vida diaria.
- Ofrecer un espacio de encuentro donde fomentar las relaciones sociales y educativas con personas de distintas nacionalidades para el intercambio intercultural.
- Establecer cauces de coordinación con las diferentes administraciones, entidades o asociaciones que colaboran en el servicio para su seguimiento.
- Desarrollar actividades lúdicas y de ocio entre la población femenina inmigrante y autóctona, con el fin de desarrollar espacios de encuentro y reflexión sobre la importancia de cultivar relaciones positivas entre personas de distinta procedencia física y cultural.



### **CLASES DE CULTURA GENERAL CURSO DE INTEGRACION SOCIAL EN ESPAÑA.**

**Fecha y lugar de realización:** De enero a diciembre de 2014. Delegación de Murcia.

**Número de usuarios:** 10

**Descripción:** Este curso de cultura general comenzó a impartirse este año por la demanda existente de usuarios de Murcia Acoge interesados en conseguir la nacionalidad. Se consideró oportuno ayudarles en la preparación del examen de cultura general que se les hace.

### **CLASES DE CASTELLANO PARA MUJERES INMIGRANTES**

**Fecha de realización:** De enero a junio y de octubre a diciembre de 2014.

DELEGACIÓN	MURCIA	TOTANA
Nº usuarios	30	55
Lugar de realización	Centro Social de Corvera	Centro Sociocultural

**Descripción:** Actividad con la finalidad de favorecer el conocimiento del castellano y facilitar así la integración social y cultural de las mujeres inmigrantes del municipio. Se complementan las clases con diferentes talleres para la adquisición de habilidades sociales.

**Objetivo General:** Fomentar el uso del castellano entre las personas de distintas nacionalidades y dar a conocer los lugares y costumbres locales para fomentar la participación social.

### **Objetivos Específicos:**

- Prestar servicios de atención socioeducativa para el aprendizaje y adquisición de la lengua española de las mujeres inmigrantes.
- Conseguir una competencia comunicativa básica -oral y escrita- que permita al inmigrante realizar los intercambios lingüísticos necesarios en la comunicación cotidiana (familia, barrio, trabajo).
- Plantear un proceso de enseñanza-aprendizaje lingüístico que sea funcional, útil, lúdico y no meramente descriptivo, de modo que la lengua sea usada como instrumento de comunicación en diferentes situaciones de la vida diaria.
- Ofrecer un espacio de encuentro donde fomentar las relaciones sociales y educativas con personas de distintas nacionalidades para el intercambio intercultural.
- Establecer cauces de coordinación con las diferentes administraciones, entidades o asociaciones que colaboran en el servicio para su seguimiento.
- Desarrollar actividades lúdicas y de ocio entre la población femenina inmigrante y autóctona, con el fin de desarrollar espacios de encuentro y reflexión sobre la importancia de cultivar relaciones positivas entre personas de distinta procedencia física y cultural.

### **PROGRAMA MEDIACIÓN SOCIAL INTERCULTURAL EN ÁMBITOS COMUNITARIO, EDUCATIVO Y SANITARIO**

**Fecha y Lugar realización:** De enero a diciembre de 2014. Delegaciones de Cartagena, La Unión, Murcia y Torre Pacheco.

**Descripción:** El proyecto de mediación intercultural es un programa de intervención que ha tenido como finalidad favorecer la integración y la comunicación entre el colectivo de inmigrante y autóctonos. Este proyecto se ha implementado en los ámbitos sanitario, vecinal y educativo, proponiendo acciones de prevención, resolución de conflictos y la reformulación de formas de trabajo y de relación con las personas, teniendo en cuenta el cambio que supone, vivir en sociedades que se caracterizan por el crecimiento de su diversidad cultural. Las acciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

1. Actividades que favorezcan el acceso a los recursos comunitarios y normalizados.

1.1 Refuerzo en la acogida que se presta a las personas inmigradas: Los mediadores interculturales del proyecto han trabajado junto con quienes desarrollan su labor profesional directamente en la acogida a personas inmigrantes. Se han realizado actuaciones encaminadas a facilitar el acceso a los recursos sociales. Se ha hecho el seguimiento de cada uno de los casos en los que se ha intervenido.

1.2 Trabajo individual con personas en alto riesgo de exclusión social y apoyo a profesionales de la intervención social en contextos de diversidad cultural.

2. Los Ámbitos de intervención de los/as mediadores/as interculturales han sido los siguientes:

2.1.- Educativo: En sentido amplio, incluye toda acción llevada a cabo con personas, entidades, servicios y contextos relativos a la formación y la integración educativa. Distinguimos entre acciones dentro de un espacio educativo formal y reglado (colegios, institutos...), y acciones dentro de un espacio educativo no formal, informal o no reglado. Entre las actuaciones llevadas a cabo destacamos: Asistencia a las reuniones de padres y madres con el profesorado; Información y asesoramiento sobre el sistema educativo español; Apoyo en los trámites necesarios para la homologación de estudios, ayudas y becas, matriculaciones, etc.; Implicación de los padres y madres inmigrantes en el proceso educativo de los/las menores a través del seguimiento sobre el rendimiento escolar, comportamiento y la implicación de estos en la estructura de los centros y las AMPAS; Visitas familiares a los padres/madres del alumnado inmigrante que no pueden acceder al tutor; Intervención concreta del mediador/a cuando hay problemas de comunicación entre la familia y la escuela o mal comportamiento por parte del alumno/a; Intervención en casos de absentismo escolar; Mediación lingüística y mediación en conflictos culturales; Seguimiento de los casos en los que se ha intervenido; Talleres y otras actividades interculturales.

2.2.- Sanitario: Comprende todas aquellas acciones de mediación que se desarrollaron en la problemática y en los espacios que tienen que ver con el acceso a derechos y recursos de atención a la salud por parte de la población inmigrada. Las acciones han sido: Establecimiento de reuniones con los profesionales de los servicios sanitarios para la derivación y seguimiento de casos; Acción sobre el sistema sanitario español a las personas inmigrantes.; Acompañamientos a los/as inmigrantes a visitas médicas; Traducciones lingüísticas en aquellos casos que las requieran; Información y tramitación tarjeta sanitaria; Apoyo a los equipos de trabajo social; Seguimiento de los casos en los que se ha intervenido;

2.3.- Social: Se ha intervenido con los Servicios Sociales Básicos y Especializados de cada localidad, realizando las siguientes actuaciones: Traducción lingüística y mediación en conflictos culturales; Acompañamientos para el acceso a los recursos comunitarios; Asesoramiento a los profesionales sobre las pautas culturales de otros países; Apoyo y asesoramiento en la realización de diferentes gestiones sociales; Orientación y asesoramiento a las personas inmigrantes sobre los elementos básicos para lograr la integración en la comunidad; Información sobre las normas de la comunidad. Información sobre las normas de convivencia; Concienciación sobre la importancia de los espacios comunitarios como lugar de encuentro; Mediación y prevención de casos de conflictos vecinales con componente cultural.

# ÁREA DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL

## > PRESENTACIÓN DEL ÁREA

Procurar la inserción socio-laboral de las personas inmigrantes, evitando situaciones de explotación y facilitando asesoramiento e información tanto a inmigrantes como a empresas para conseguir mejorar la situación laboral de los inmigrantes y una mayor profesionalización.

## > OBJETIVOS GENERALES

### OBJETIVO GENERAL

- Conseguir la inserción socio-laboral, a través de la promoción y estabilidad laboral del colectivo inmigrante.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer un itinerario individualizado y estructurado en distintas fases que planteen un recorrido lógico y progresivo, desde la acogida a la inserción laboral, pasando por diferentes etapas de orientación, formación, acompañamiento y seguimiento.
- Facilitar y promover el acceso y/o mejora o promoción en el empleo de la población participante en los itinerarios de inserción socio-laboral.
- Combinar el acceso a la oferta de formación normalizada, es decir, no específica para inmigrantes, por medio del acompañamiento y mediación, junto con la oferta de formación específica o "a la carta".
- Generar sinergias con el conjunto de recursos formativos y de otra índole existente a nivel comunitario.

## > ACTUACIONES

### **PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE LOS PROFESIONALES:**

- **Jornadas de Capacitación en Nuevas Estrategias de Orientación e Inserción Laboral:** Competencias para la mejora de la empleabilidad y la gestión del personal. Organizadas por la EAPN Región de Murcia. Participa la delegación de Murcia  
**Fecha de realización:** 19/06/14.
- **Jornadas Formativas en Mediación Intercultural:** Conocer los instrumentos y las herramientas de la mediación intercultural en los diferentes ámbitos de actuación. Organizadas por Murcia Acoge. Participa la delegación de Murcia y La Unión.  
**Fecha de realización:** del 9 al 11 de diciembre de 2014.
- **Cómo mejorar la Gestión de tu Organización:** Sistemas de Calidad y Gestión, Norma UNE/EN ISO 9001:2008, Mapas y fichas de procesos, etc. Organizadas por la Red Acoge. Participa la delegación de la Unión.  
**Fecha de realización:** del 13 al 14 de noviembre de 2014.

### **DGM - ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL**

**Fecha y Lugar realización:** De enero a diciembre de 2014. Delegaciones de Cartagena, La Unión y Murcia.

**Descripción:** La inserción laboral supone una de las vías más efectivas de integración social, no sólo por el hecho de disponer de una renta, sino también por la consideración de estar realizando una labor socialmente positiva. En el caso de la población inmigrante nos encontramos con que su acceso al mercado laboral presenta muchos más obstáculos que para la población autóctona. Dichos obstáculos aparecen a nivel del colectivo con carencias o déficit personales tales como; falta de competencia lingüística, falta de experiencia laboral regular, falta de cualificación profesional y/o académica, dificultades para la convalidación de titulaciones, dificultades para obtención o renovación de documentación, falta de conocimiento de los mecanismos de búsqueda de empleo y su funcionamiento, falta de orientación etc. Pero también aparecen obstáculos en el mercado laboral como excesiva sectorización del empleo al que accede el inmigrante, mayor tasa de temporalidad en las contrataciones, discriminación y desigualdad en las condiciones laborales, escasas posibilidades de promoción laboral, explotación y abusos.

Así mismo, en la actualidad nos encontramos ante una crisis sectorial como es la construcción que a su vez se propaga a todos aquellos sectores estrechamente relacionados. Siendo la mano de obra inmigrante la que tradicionalmente está empleada en este sector, al producirse dicha crisis, hace que sean los primeros en ser expulsados del mercado laboral.

Ante esta realidad y partiendo de las premisas establecidas en el Plan de Acción para el Empleo, y el Reglamento del Fondo Social Europeo, Murcia Acoge pretende continuar su trabajo en favor de la integración sociolaboral de personas inmigrantes con especiales dificultades y/o en situación de exclusión social, a través del desarrollo de las siguientes estrategias:

1. Ampliación y mejora de la empleabilidad de los inmigrantes, incidiendo especialmente en: Capacitación prelaboral, adquisición o recuperación de habilidades sociales, conocimiento del mercado laboral y mecanismos de acceso, capacitación profesional adaptada a las necesidades del mercado, búsqueda de nuevos yacimientos de empleo y conocimiento del mercado en cada zona, establecimiento y continuidad de una estructura de mediación entre trabajadores y empresas/empleadores.
2. Potenciación del espíritu de empresa en las personas inmigrantes, impulsando la creación de empresas como medio de potenciar la creación de empleo.
3. Promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso y condiciones al empleo, favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral.

**ORIENTACIÓN LABORAL. DIAGNÓSTICO DE EMPLEABILIDAD.  
DEFINICIÓN DE ITINERARIO. INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO LABORAL**

Contenido

1. Información y orientación.
2. Diagnóstico de empleabilidad.
3. Derivación a los recursos de empleo y a formación propia y comunitaria.
4. Entrevista de seguimiento

**FORMACIÓN PRELABORAL**

**Técnicas de Búsqueda de Empleo**

DELEGACIÓN	CARTAGENA	LA UNIÓN	MURCIA
Fecha	12/06/2014	19/11/2014	12/11/2014
Número usuarios	5 hombres y 17 mujeres		
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Itinerario personal</li> <li>• Formación, experiencia, objetivos, expectativas, etc</li> <li>• Análisis de mis competencias para la búsqueda de empleo</li> <li>• Recursos locales en materia de formación y empleo</li> <li>• Búsqueda activa de empleo</li> <li>• Herramientas para la búsqueda de empleo</li> <li>• La entrevista de selección</li> </ul>		



**Promoción de la Salud desde la Perspectiva de Género**

DELEGACIÓN	CARTAGENA
Fecha	27/11/2014
Número usuarios	18 mujeres
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La identidad femenina</li> <li>• El Autoconocimiento y la Autoestima</li> <li>• La Comunicación</li> <li>• Las relaciones personales</li> <li>• Salud</li> <li>• Vida Cotidiana, etc</li> </ul>



**Mercado de Trabajo y Legislación Laboral**

DELEGACIÓN	MURCIA	LA UNIÓN
Fecha	31/10/2014	20/11/2014
Número usuarios	3 hombres y 12 mujeres	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Anual de política de Empleo</li> <li>• Pensión de Jubilación</li> <li>• Prestación por Desempleo</li> <li>• Subsidio por Desempleo</li> <li>• Renta Básica de Inserción</li> <li>• Régimen Servicio Doméstico</li> <li>• Régimen Agrario</li> </ul>	



**Clases de Castellano**

DELEGACIÓN	CARTAGENA, LA UNIÓN Y MURCIA
Número usuarios	47 hombres y 63 mujeres
Fecha	01/01/2014 a 31/12/2014
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Situaciones comunicativas más usuales tanto en la lengua oral como en la escrita</li> <li>○ Estructuras lingüísticas</li> <li>○ Vocabulario</li> <li>○ Características de la comunicación escrita</li> <li>○ Fonología</li> <li>○ Alfabeto español</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Relación entre el léxico trabajado, su pronunciación, su representación gráfica y su significado</li> <li>○ Conocimiento de las normas sociales que rigen los intercambios lingüísticos</li> <li>○ Aspectos de la cultura española</li> </ul>
--	--

### Cuidado de Personas Mayores en el Hogar

<b>DELEGACIÓN</b>	<b>MURCIA</b>
<b>Fecha</b>	<b>06/10/2014 a 09/10/2014</b>
<b>Número usuarios</b>	<b>7 hombres y 14 mujeres</b>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Modificaciones fisiológicas del anciano (de la piel, de los órganos, musculares, boca, digestivas, urinarias, visuales, del sistema nervioso, auditivas, psicológicas y sociales)</li> <li>○ Enfermedades en el transcurso de la vejez (degenerativa, metabólica, infecciosa, carencial y mental)</li> <li>○ Cuidados del anciano (Movilizaciones, higiene, alimentación, prevención de caídas, higiene bucal)</li> <li>○ Movilizaciones en la cama, cambios posturales, prevención de úlceras)</li> <li>○ Nivel afectivo y social del anciano</li> <li>○ Parkinson</li> <li>○ Alzheimer</li> </ul>



### Habilidades Sociales y Alfabetización Digital

<b>DELEGACIÓN</b>	<b>MURCIA</b>
<b>Número usuarios</b>	<b>4 hombres y 5 mujeres</b>
<b>Fecha</b>	<b>08/04/2014 a 09/04/2014</b>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Qué son las habilidades sociales?</li> <li>○ Los distintos tipos de conducta</li> <li>○ Cómo observar las situaciones sociales</li> <li>○ La autoestima</li> <li>○ Cómo mejorar las conversaciones</li> <li>○ Habilidades sociales no verbales</li> <li>○ Cómo defender tus derechos y respetar los de los demás</li> <li>○ Cómo solucionar problemas</li> <li>○ Trabajar en equipo</li> </ul>



### Conciliación de la Vida Familiar y Laboral

<b>DELEGACIÓN</b>	<b>LA UNIÓN</b>
<b>Fecha</b>	<b>27/11/2014</b>
<b>Número usuarios</b>	<b>3 mujeres</b>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ En relación con la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género pretendemos con este taller dar a conocer a nuestras usuarias de La Unión, ya que muchas de ellas provenientes de sociedades machistas, el concepto de igualdad de género y de oportunidades, la necesidad de la conciliación para el acceso al empleo y los diferentes recursos y oportunidades internas y externas de conciliación.</li> </ul>



### BOLSA DE EMPLEO E INTERMEDIACIÓN

<b>DELEGACIÓN</b>	<b>CARTAGENA, LA UNIÓN Y MURCIA</b>
<b>Número usuarios</b>	<b>198 hombres y 687 mujeres // TOTAL: 885</b>
<b>Fecha</b>	<b>De 1 de enero a 31 de diciembre</b>
<b>Contenido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Inscripción como demandantes de empleo.</li> <li>○ Derivaciones a otras bolsas de empleo y diferentes recursos.</li> <li>○ Gestión de ofertas de trabajo y mediación con las demandas.</li> </ul>

### > PRESENTACIÓN DEL ÁREA

Este área comprende todo lo relacionado con acogida, vivienda, salud y las actuaciones y proyectos que se realizan dentro del grupo mujer, tanto lo realizado desde las delegaciones como desde la área social.

### > OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer la integración social de las personas inmigrantes en la Región de Murcia, creando un clima favorable a la expresión de la diversidad cultural y contribuyendo al establecimiento de relaciones de convivencia intercultural.
- Promover acciones de integración social en las áreas de educación, trabajo, jurídica, sanitaria, social, formativa y de vivienda.
- Lograr un mayor acercamiento entre las instituciones públicas y privadas y la población inmigrante, detectar sus necesidades y proporcionarles información sobre los diferentes recursos, estableciendo canales de comunicación e información adaptados a las características propias de personas y grupos pertenecientes a otras culturas.
- Favorecer y potenciar el acceso de la población inmigrante a viviendas y alojamientos dignos, tanto en propiedad como en arrendamiento.
- Conseguir que los inmigrantes tengan acceso a un alojamiento digno, ya sea temporal o estable.
- Atender a sus necesidades básicas derivadas de la necesidad de alojamiento.
- Fomentar su autonomía personal y su estabilidad.

## A. VIVIENDA Y ACOGIDA

### A.1 APOYO AL ALOJAMIENTO/ACCESO A VIVIENDA

#### OBJETIVO GENERAL

Fomentar y favorecer la adquisición y/o alquiler de viviendas dignas al colectivo inmigrante, facilitando su integración en la sociedad de acogida.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la sensibilización de vecinos.
- Posibilitar un servicio de información de ofertas y recogida de demandas.
- Fomentar la autonomía personal de los inmigrantes, implicándolos en el proceso de búsqueda de vivienda.
- Favorecer las colaboraciones y comunicaciones con diversas instituciones públicas, como Servicios Sociales y Ayuntamientos.
- Ofrecer ayudas puntuales en situaciones de emergencia.
- Crear una bolsa de viviendas, con el fin de favorecer un pleno acceso a la vivienda de las personas inmigrantes

#### ACTUACIONES

##### “ACOGIDA. APOYO AL REALOJO DE INMIGRANTES. ACCESO A LA VIVIENDA”

**Fecha y Lugar realización:** De enero a septiembre de 2014 en las delegaciones de Cartagena, La Unión, Torre Pacheco y Murcia.

**Descripción:** Se trata de un programa de Mediación para el Acceso a la Vivienda para personas inmigrantes de Murcia Acoge es un proyecto para facilitar el alquiler de viviendas en condiciones dignas a personas adultas inmigrantes y a sus familias en la Región de Murcia.

El programa se desarrolla en las distintas delegaciones de Murcia Acoge y contempla acciones en dos sentidos; por una parte y de cara a las personas beneficiarias, se han realizado:

- a) Acciones de acogida e información.
- b) Mediación en el alojamiento.
- c) Seguimiento y acompañamiento en el proceso de obtención y mantenimiento de vivienda.

Por otra parte, y con respecto a la sociedad en general se ha planteado una campaña de sensibilización mediante dípticos informativos, otra de captación de pisos a través de la prensa y marketing directo; y en la medida de lo posible se han promovido grupos de apoyo mutuo para facilitar el acceso a viviendas de alquiler.

Hay que destacar que durante esta edición, un gran número de las actuaciones han ido encaminadas a procurar el mantenimiento de la vivienda actual por parte de los inmigrantes, llevando a cabo acciones de mediación con los propietarios para obtener bajadas en los precios del alquiler y mejoras de las condiciones en general. Así mismo se han llevado a cabo acciones de información, asesoramiento, mediación y derivación en cuestiones relativas a desahucios, sin techo e infraviviendas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADO OBTENIDO
1.Facilitar una información adecuada para el acceso a la vivienda a las personas inmigrantes	Reciben información 120 de personas
2.Apoyar a las personas beneficiarias del programa en el proceso de acceso a una vivienda	Realización de un plan individualizado para 57 personas
	Han accedido una vivienda a través de la bolsa de vivienda 21
	Se integran en la bolsa de vivienda: 60 viviendas
3. Movilizar y favorecer el acceso a los recursos sociales existentes en materia de vivienda a las personas inmigrantes. Favorecer la colaboración y comunicación con las administraciones públicas (servicios sociales, ayuntamientos) y organizaciones privadas.	63 personas son derivadas a otros recursos sociales
	54 personas han sido informadas y apoyadas en la gestión de ayudas públicas
	Se mantienen relaciones de coordinación con 4 centros de servicios sociales
	Se mantienen relaciones de coordinación con 17 entidades privadas
4.Sensibilizar y cambiar la percepción de la sociedad sobre la problemática de exclusión residencial que	Se mantienen contactos con 60 particulares

sufren las personas inmigrantes	10 agencias inmobiliarias colaboran con el programa
	Se realizan 300 dípticos de sensibilización
5. Mediar con los propietarios de las viviendas arrendadas a inmigrantes para mejorar las condiciones de habitabilidad de las mismas y adecuar los precios de los alquileres.	Se interviene en más de 40 procesos de mediación.
6. Consolidar y aumentar el número de personas voluntarias que colaboran en el proyecto	2 personas se incorporan como voluntarias al programa

### **CENTRO DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS CIE**

**Fecha y Lugar realización:** De Junio a Diciembre de 2014. Delegación de Murcia.

**Descripción:** Visita el Centro de Internamiento de Extranjeros CIE, todos los lunes en horario de 17 a 19 horas, ubicado en Sangonera la Verde. Se le presta apoyo a los inmigrantes internados en este establecimiento público de carácter no penitenciario, donde se retiene de manera cautelar y preventiva a extranjeros sometidos a expediente de expulsión del territorio nacional. Se le facilita ropa, calzado, asistencia jurídica y mediación. Trabajando en Red con Cruz Roja y Convivir Sin Racismo.

## **A2. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de las personas inmigrantes a través de pequeñas reparaciones y dotación de equipamiento y enseres básicos

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Atender las demandas y necesidades de mejora y equipamiento de las personas inmigrantes.
- Fomentar la autonomía de las personas inmigrantes, implicándolas en el proceso de mejora de su vivienda.
- Evitar problemas de salud e higiene, debido a deficientes condiciones de habitabilidad.
- Equipar las viviendas de los usuarios del proyecto, a través de la colaboración de entidades y particulares para la donación de materiales, equipamiento y enseres

### **ACTUACIONES**

#### **“MEJORA DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD”**

**Fecha y Lugar realización:** De enero a diciembre de 2014 en las delegaciones de Cartagena, La Unión, Torre Pacheco y Murcia.

**Descripción:** El proyecto “Mejora de las condiciones de habitabilidad” es un proyecto que se lleva realizando en la Asociación Murcia Acoge desde el año 2004 y pretende favorecer la integración de los inmigrantes por medio de una vivienda digna que reúna unas condiciones mínimas de habitabilidad.

Con este proyecto, se pretende informar, orientar y derivar a los recursos existentes en la Región de Murcia en el tema de vivienda, mejorar la precariedad de las viviendas en las que viven muchos inmigrantes mediante la rehabilitación y acondicionamiento de las mismas.

Para ello, se realizan pequeñas obras y reformas en las viviendas seleccionadas que son valoradas con carácter prioritario, se establece contacto con entidades y particulares con el fin de elaborar una lista de enseres y mobiliario donados al proyecto que permita dotar a las viviendas de recursos básicos, así como la realización de

la compra de enseres y mobiliario de primera necesidad: calentadores, frigoríficos, lavadoras, camas, colchones, armarios, etc.

Además del apoyo de las entidades privadas y particulares en la donación de enseres, consideramos fundamental para el buen desarrollo del proyecto, involucrar en este proceso a los propios inmigrantes beneficiarios de ayuda.

Con estas actuaciones, se busca ante todo prevenir y evitar posibles situaciones de marginalidad y pobreza, con el fin de contribuir a una mejora de la calidad de vida de estas personas. Este programa tiene 2 líneas de trabajo:

Línea de trabajo 1: Intervención en viviendas habitadas por personas inmigrantes con la finalidad mejorar sus condiciones de habitabilidad mediante (1) la realización de pequeñas obras de reforma o mejora de las condiciones estructurales de la vivienda y (2) la instalación de mobiliario y/o enseres mínimos en las viviendas seleccionadas. Estas acciones, necesariamente, han de ir acompañadas de un diagnóstico previos y, posteriormente, de un seguimiento de las personas beneficiarias

Línea de trabajo 2: Realización de obras de reforma y/o mejoras del equipamiento en los centros/pisos de acogida para personas inmigrantes dependientes de las organizaciones. Las causas que motivan este programa:

- Problema generalizado del acceso a la vivienda: la especulación inmobiliaria ha elevado de manera desproporcionada el precio de la vivienda en los últimos años, excluyendo del mercado de la vivienda a la sociedad en general y mucho más a los colectivos vulnerables que no tienen recursos suficientes para competir con la oferta residencial existente.
- Acceso limitado a determinadas viviendas y recursos: los inmigrantes tienen dificultades para acceder a cualquier vivienda como consecuencia de la escasez de recursos económicos, situación laboral, situación administrativa, etc. A esto hay que añadir las actitudes xenófobas que presentan muchos propietarios autóctonos a la hora de alquilar o vender una vivienda a una persona inmigrante.

- Falta de mobiliario y enseres: como consecuencia de la escasez de recursos económicos la mayoría de viviendas ocupadas por personas inmigrantes carecen de mobiliario y enseres básicos necesarios para la vida cotidiana.
- Desconocimiento de hábitos de higiene y mantenimiento de la vivienda: a las condiciones precarias en que se encuentran las viviendas hay que añadir que las costumbres y hábitos de higiene y mantenimiento de la vivienda de la población inmigrante que no son iguales a las de la población autóctona, muchas veces por desconocimiento sobre aspectos básicos del cuidado y mantenimiento de las mismas.
- Falta de acondicionamiento en los centros de acogida para personas inmigrantes dependientes de las organizaciones. Problemas derivados del terremoto de Lorca: en muchas viviendas el seísmo ha ocasionado daños y desperfectos tanto a nivel estructural como en el equipamiento básico de la vivienda.

OBJETIVO	RESULTADO OBTENIDO
1. Mejora de las condiciones de habitabilidad de las viviendas de los usuarios	150 personas inmigrantes informadas
	80 viviendas evaluadas las condiciones de habitabilidad
	80 personas inmigrantes seleccionadas para participar
	5 viviendas en las que se realizan obras de mejora de las condiciones de habitabilidad
2. Equipar las viviendas de los usuarios del proyecto a través de colaboraciones	25 particulares y 2 entidades donan mobiliario y/o enseres a la bolsa de equipamiento del proyecto
	75 viviendas en las que se instala mobiliario y/o enseres
3. Evitar problemas de salud e higiene causados por las deficientes condiciones de habitabilidad	50 viviendas en las que se realiza el seguimiento, una vez finalizadas las obras de reforma y/o instalación de mobiliario
	50 viviendas mantienen las condiciones de habitabilidad
4. Coordinación.	Se mantienen relaciones de coordinación con 4 centros de servicios sociales
	Se mantienen relaciones de coordinación con 5 entidades privadas

### A3. ACOGIDA TEMPORAL

La Asociación Murcia Acoge cuenta con cuatro viviendas de acogida, ubicadas en Cartagena y Murcia. De ellas, dos son destinadas a enfermos convalecientes.

#### OBJETIVO GENERAL

Posibilitar un alojamiento inicial a mujeres y hombres inmigrantes en situación de necesidad y carentes de recursos para acceder por sí mismos a un alojamiento digno.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar el proceso de inserción social de las mujeres y de los hombres inmigrantes.
- Cubrir las necesidades básicas y de alojamiento a las personas inmigrantes acogidas en los recursos de alojamiento temporal del programa.
- Facilitar apoyo psicológico a las personas inmigrantes acogidas en los recursos de alojamiento temporal del programa.
- Acogida y alojamiento temporal.
- Favorecer su inserción laboral, con el fin de conseguir una plena integración social en el país de acogida.
- Informar, orientar y asesorar sobre los recursos disponibles en la Región para un alojamiento digno.
- Posibilitar el desarrollo de la formación por medio de talleres de clases de castellano, habilidades sociales y educación para la salud, para contribuir en su óptimo desenvolvimiento.
- Posibilitar el acceso de una vivienda digna a las personas inmigrantes acogidas en los recursos de alojamiento del programa.



## ACTUACIONES

### “ACOGIDA. ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL”

**Fecha y lugar realización:** De enero a diciembre de 2014 en las delegaciones de Murcia y Cartagena.

**Descripción:** El programa de alojamiento temporal hace referencia al funcionamiento de dos pisos de Acogida de Murcia Acoge ubicados en las localidades de Murcia que consta de 5 plazas y otro en Cartagena (Murcia) con 6 plazas disponibles, el nº de usuarios esperados es de 55 directos.

El proyecto consta de tres fases.

1ª Fase: Se realiza la acogida y se cumplimenta una ficha de datos de hombres inmigrantes en situación de necesidad de un alojamiento.

2ª Fase: Acogida en pisos:

- Realización de informes iniciales y de seguimiento de los hombres alojados
- Alojamiento y manutención
- Formación básica para el desenvolvimiento cotidiano en su entorno a través de diversos talleres, (Educación

para la salud, clases de castellano, búsqueda de empleo, habilidades sociales,)

- Información, orientación y asesoramiento socio-laboral y legal e Inscripción en las distintas áreas de la asociación y gestiones correspondientes.

- Derivación a otros recursos, seguimiento y evolución de los casos.

3ª Fase: Se produce la salida de los pisos de acogida por dos motivos: La consecución de la inserción socio-laboral del inmigrante y /o por haber sobrepasado el plazo de estancia en los pisos.

El tiempo estimado de permanencia en el recurso es de 3 meses.

OBJETIVO	RESULTADO OBTENIDO
1. Facilitar el acceso a los inmigrantes sin hogar a los recursos específicos	73 personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad demandan información
	27 personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad son derivadas hacia recursos externos adecuados
2. Satisfacción de las necesidades básicas y de alojamiento a inmigrantes acogidos	46 personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad son acogidas en los recursos de alojamiento temporal del programa
	El tiempo medio de estancia de las personas acogidas en los recursos de alojamiento temporal del programa será de 3 meses
3. Informar y orientar sobre los derechos de las personas inmigrantes y el acceso a programas comunitarios a las personas inmigrantes acogidas	A 14 personas acogidas en los recursos de alojamiento temporal del programa se les realizan trámites de empadronamiento
	27 personas acogidas en los recursos de alojamiento temporal del programa son derivadas a otros recursos sociales
4. Informar y orientar sobre los derechos de las personas inmigrantes y el acceso a programas comunitarios a las personas inmigrantes acogidas	A 14 personas acogidas en los recursos de alojamiento temporal del programa se les realizan trámites de acceso al sistema público de salud
	25 personas acogidas en los recursos de alojamiento temporal del programa reciben información sobre extranjería
	10 personas acogidas en los recursos de alojamiento temporal del programa participan en redes comunitarias y/o actividades de ocio y tiempo libre
5. Desarrollar la empleabilidad y capacitar a las personas inmigrantes acogidas	10 acogidas en los recursos de alojamiento temporal del programa participan en actividades para la inserción laboral
	El 50 % de las personas que realizan un itinerario de inserción laboral, obtienen un empleo.
6. Posibilitar el acceso a una vivienda digna a las personas inmigrantes acogidas	16 personas acogidas en los recursos de alojamiento temporal del programa participan en acciones para el acceso a una vivienda
	25 % de las personas acogidas en los recursos de alojamiento temporal, que realizan acciones de acceso a la vivienda, obtienen vivienda.
7. Movilizar, apoyar y coordinar la actuación de los centros de servicios sociales y otros recursos existentes en el entorno.	2 reuniones de coordinación son mantenidas
	Con 3 centros de servicios sociales municipales
	6 reuniones de coordinación son mantenidas
	Reuniones de coordinación con 7 centros y/o recursos privados

## B. PRIMERA ACOGIDA

### OBJETIVO GENERAL

Favorecer la Integración Social del Inmigrante recién llegado.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar a conocer los derechos y deberes, los recursos existentes, la cultura y costumbres del lugar al que llegan.
- Detectar las carencias y necesidades, tanto a nivel individual como global de la situación del inmigrante, para así poder intervenir de la manera más apropiada.
- Mejorar la calidad de vida de las personas inmigrantes, por medio de actuaciones como la información, el asesoramiento y la orientación, para posibilitar el acceso a todos los recursos de los que puedan beneficiarse en nuestro municipio o fuera de él.
- Incentivar, a través del asesoramiento personal y de la información, la autonomía de los inmigrantes del municipio a la hora de utilizar cualquier servicio o recurso institucional.
- Fomentar el conocimiento de los recursos existentes en la zona, facilitando el acceso a ellos de forma autónoma.

## C. SALUD



En esta área no se tiene ningún proyecto subvencionado, pero se realizan una serie de actuaciones de cara a la mejora y prevención de las condiciones sanitarias del colectivo, enumeradas a continuación

:

- Coordinación con las Asociaciones ROCAMUR y AFESMO, para derivación de usuarios
- Asesoramiento y gestión de documentación desde nuestro servicio de documentación (tarjeta sanitaria).
- Acompañamiento y seguimiento de casos concretos en hospitales y centros especializados.
- Proporcionar medicamentos
- Traducción en Hospitales y Centros de Salud.
- Coordinación con los Centros de Salud de las diferentes localidades en las campañas de vacunación, alimentación, planificación familia, etc.
- Charlas sobre temas relacionados con salud: "Hábitos saludables", "Planificación Familiar", etc.

## D. MUJER



### OBJETIVO GENERAL

Favorecer la integración de las mujeres inmigrantes en los ámbitos de la vida social.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la participación activa de las mujeres inmigrantes en los diferentes recursos y entidades de mujer de las distintas localidades.
- Favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres inmigrantes.
- Informar y asesorar en materia de prevención de la violencia ejercida hacia las mujeres inmigrantes.
- Fomentar la autonomía de las mujeres inmigrantes a través de su formación en diferentes áreas.

## ACTUACIONES

### **" VII EDICIÓN FERIA DE LORCA SALUDABLE "**

**Fecha y lugar de realización** 25 de abril de 2014. Plaza Calderón. Delegación de Lorca.

**Descripción de la actividad:** Asistencia y colaboración en la difusión de la VII feria Lorca saludable. Esta feria tiene como objetivo principal promover la salud y los hábitos de vida saludables. Organiza la concejalía de sanidad y consumo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

### **"ACTOS CONCEJALÍA DE LA MUJER: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER ESTE AÑO CON EL LEMA "JUNTO A TI CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO".**

**Fecha y lugar de realización:** 25 Noviembre 2014 Delegación de Lorca

**Descripción de la actividad:** participación de forma activa en los diferentes actos organizados por la Concejalía de la Mujer Excmo. Ayuntamiento de Lorca con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer. marcha ciudadana llegada desde la Plaza Colón a la Plaza de España concentración en homenaje a todas las víctimas de la violencia de género, en el monolito que las recuerda. En este acto se guardo un minuto de silencio, y se deposito una ofrenda floral a los pies del monolito, interpretación pieza musical, lectura de Manifiesto, lectura nombres de las víctimas, lectura de los compromisos sociales y colocación de los compromisos por parte de las entidades.

### **"ENTREGA DE PREMIOS A LA MUJER TRABAJADORA ASOCIACIÓN 13 ROSAS XI EDICIÓN"**

**Fecha y lugar de realización:** 13 de marzo 2014 Aula Cultural de Caja Murcia. Delegación de Lorca.

**Descripción de la actividad:** Participación en la difusión del acto y asistencia por parte de la delegación a los premios XI edición a la mujer trabajadora organizados por la Asociación trece rosas con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, "estos premios son un reconocimiento social al trabajo y al esfuerzo de mujeres luchadoras dentro de un mundo que tiende a desvalorizarnos, discriminarnos y, en algunos casos, hasta explotarnos".

Este año el premio individual recayó en María García Ros, presidenta de la Asociación de Enfermos de Parkinson, "por su encomiable labor al frente de este colectivo".

En cuanto al premio colectivo, el galardón fue para las bordadoras de Lorca, "en reconocimiento a su magnífico trabajo, aplaudido y valorado durante los desfiles bíblico-pasionales de Semana Santa, pero a la vez muy olvidado el resto del año, sobre todo en lo que respecta a sus condiciones laborales".

El acto incluyo una conferencia que dio Carmen Heredero de Pedro, secretaria de Mujer, Igualdad y Política Social de la Federación Estatal de Enseñanza de Comisiones Obreras. Doctora en Filología Hispánica, Heredero dictará una conferencia que versará en torno a la coeducación y la defensa de los derechos laborales de las mujeres

Estos premios, iniciados en el año 2004, gozan de un estimable prestigio y son un estímulo al esfuerzo demostrado, tanto por mujeres individuales como colectivos o asociaciones de mujeres, en el deseo de superación.

### **GRUPO DE MUJERES "LUCIÉRNAGAS":**

**Fecha y Lugar realización:** diciembre de 2014. Delegación de Murcia.

**Descripción:** A finales del año 2014 se ha creado un grupo de mujeres con el nombre de "LUCIERNAGAS", con el objetivo de trabajar aspectos psicosociales y crear espacios de encuentro y participación en los que poder desarrollar distintos tipos de actividades como es el caso del primer taller: "Habilidades Sociales ", cuyo objetivo es el conocimiento y aprendizaje de instrumentos necesarios en las relaciones sociales.







## ÁREA DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y DOCUMENTACIÓN

### > PRESENTACIÓN DEL ÁREA

Informa en materia de extranjería, en todo lo referido a requisitos y trámites documentales, así como en aspectos generales que inciden en la situación administrativa del extranjero en nuestro país.

### > OBJETIVOS GENERALES

- Potenciar la integración social de la población inmigrante.
- Dotar de autonomía personal a los/as usuarias del servicio en cuanto conocimiento y acceso a los recursos normalizados.
- Proporcionar asesoría legal en materia de documentación: autorizaciones de residencia y trabajo, reagrupación familiar, renovaciones, nacionalidad,...



### **“PROGRAMA DE PRIMERA ATENCIÓN, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A PERSONAS INMIGRANTES”**

**Fecha y lugar de realización:** De enero a diciembre de 2014, en las delegaciones de Cartagena, La Unión, Lorca, Murcia, Torre Pacheco y Totana.

**Descripción de la actividad:** Este proyecto se ha configurado, en las diferentes localizaciones, como un servicio socio-jurídico de carácter específico dirigido a la atención y promoción del inmigrante en su lugar de residencia, dentro de un plan de intervención integral que contempla, la orientación y asesoramiento social y jurídico, la intervención y seguimiento de cada caso, la denuncia de situaciones discriminatorias, la coordinación con los recursos normalizados (servicios sociales, recursos o servicios educativos, sanitarios, vivienda, empleo... ); elementos clave en el proceso de integración social del colectivo inmigrante en la comunidad donde reside.

Representa la puerta de entrada en nuestra organización, y supone el primer paso para conocer a la persona y su situación social y laboral, conjugando los recursos y servicios con que cuenta cada organización y la derivación e intervención coordinada con los recursos comunitarios.

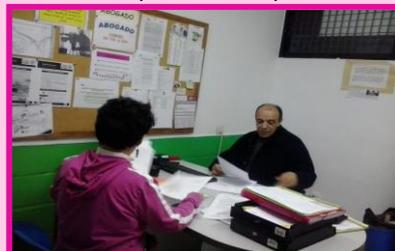
La metodología y actuaciones se agrupan en las siguientes fases:

#### **1. Acogida, Información General y Valoración de Necesidades**

- Acogida y recepción de demandas planteadas. Motivo por el que la persona acude.
- Recogida de información sobre situación socio familiar, situación jurídica, proceso migratorio,...
- Prestar una primera información sobre posibilidades y recursos. (propios y comunitarios).

#### **2. Diagnóstico e Intervención Social**

- Listado de problemas y necesidades sobre las que intervenir.
- Relación causal entre los problemas o necesidades detectados.
- Selección de alternativas posibles de intervención. Priorización de necesidades, adecuación a la intervención que podemos realizar (medios y recursos disponibles).
- Establecimiento de objetivos y acciones a realizar junto a con la persona. Implicación en el proceso.
- Selección de técnicas de intervención y recursos.
- Derivación a recursos normalizados y/o comunitarios.
- Derivación a recursos propios.
- Intervención y asesoramiento jurídico.
- Acompañamiento y seguimiento



#### **3. Valoración, Información y Asesoramiento Jurídico**

- Valoración de demandas jurídicas.
- Selección de alternativas.
- Asesoramiento y tramitación en materia de extranjería
- Derivación a recursos comunitarios.
- Acompañamiento y seguimiento.

#### **4. Evaluación**

- Elaboración de soportes y registro de información (acciones y resultados). Análisis de los datos.
- Evaluación de resultados. Satisfacción de necesidades y proceso de cambio.
- Reelaboración de objetivos y acciones.

### **“ASESORÍA JURÍDICA”**

**Fecha y lugar de realización:** de enero a diciembre de 2014, en las delegaciones de Murcia, Cartagena y La Unión.

**Descripción de la actividad:** En la Delegación de Murcia las atenciones se realizaron de forma regular los días martes y miércoles en horario de 17:00 a 19:30 h y jueves de 11:00 a 14:00 h, y de manera esporádica el graduado social atendió con cita previa cualquier otro día de la semana. En la Delegación de Cartagena se atendió los días viernes en horario de 17:00 a 20:00 h. Y en la Delegación de La Unión era necesaria cita previa.

## 6. RECURSOS <

### > HUMANOS

■ TRABAJADORES: 19

■ VOLUNTARIOS: 74

### > RELACIONES INSTITUCIONALES

#### ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL

■ Ministerio del Interior

- Dirección General de la Policía:
  - Comisarías
  - Oficinas del DNI
  - Oficinas del pasaporte
  - Oficina de Extranjeros de Murcia, Lorca y distintas provincias españolas
- Dirección General de la Guardia Civil:
  - Equipos de Atención al Inmigrante (EDATI)

■ Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Consejo Superior de Deportes

■ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y No Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

■ Consejería de la Presidencia

Instituto de la Mujer

■ Consejería de Educación, Formación y Empleo

Servicio de Empleo y Formación SEF  
Servicio de Atención a la Diversidad  
Servicio de Educación Permanente

■ Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio de Voluntariado Social, Emigración y Retorno

## **AYUNTAMIENTOS**

### **Cartagena**

Concejalía de Educación  
Concejalía de Servicios Sociales  
Agencia de Desarrollo Local  
Concejalía de Relaciones Vecinales  
Estadística y Población

### **La Unión**

Concejalía de Educación.  
Concejalía de ONG's.  
Concejalía de Juventud.  
Concejalía de Servicios Sociales.  
Agencia de Desarrollo Local.

### **Lorca**

Concejalía de la Mujer  
Centro de Servicios Sociales  
Centro de Desarrollo Local  
Concejalía de ONG's  
Departamento de Estadística

### **Murcia**

Concejalía de Bienestar Social y Sanidad  
Concejalía de Juventud y Empleo

### **Torre Pacheco**

Oficina Local de Empleo

### **Totana**

Concejalía de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Nuevas Tecnologías  
Concejalía de Familia, Infancia, Mujer, Juventud y Festejos

## **OTRAS ENTIDADES EN EL EXTRANJERO**

Embajadas de Marruecos, Ecuador, Costa de Marfil y Bolivia

Oficina de la Seguridad Social de Marruecos en Casablanca

## **OTROS ÓRGANOS LOCALES**

Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Totana

Consejo Municipal Sectorial de Inmigración de Totana

Servicio de Atención a la Inmigración de Totana (SAI)

## **CENTROS EDUCATIVOS**

CE Especial Primitiva López (Cartagena)  
CEIP Alfonso X El Sabio (La Unión)  
CEIP Aníbal (Los Mateos-Cartagena)  
CEIP Antonio Puig (Torre Pacheco)  
CEIP Azorín (Molinos Marfagones-Cartagena)  
CEIP El Garbanzal (La Unión)  
CEIP El Giminado (Torre Pacheco)  
CEIP Fontes (Torre Pacheco).  
CEIP Gabriela Mistral (Cartagena)  
CEIP Herrerías (La Unión)  
CEIP Miguel de Cervantes (La Aljorra-Cartagena)  
CEIP Ntra. Sra. del Carmen (La Unión)  
CEIP Ntra. Sra. de Los Dolores (Cartagena)  
CEIP Ntra. Sra. del Mar (Cartagena)  
CEIP Olla Morena (Los Olmos-Torre Pacheco)  
CEIP Rosario (Torre Pacheco)  
CEIP San Cristóbal (El Bohío-Cartagena).  
CEIP Vicente Medina (Cartagena)  
CEIP Virginia Pérez (EL Algar-Cartagena)  
CEIP Santa Florentina (La Palma-Cartagena)  
Colegio HH. Maristas (La Fuensanta-Murcia)  
Colegio La Milagrosa (Totana)  
Colegio Patronato Sagrado Corazón de Jesús (Cartagena)  
IES Antonio Menárguez Costa (Los Alcázares)

IES Ben Arabí (Cartagena)  
IES Carthago Spartaria (Cartagena)  
IES de Purias  
IES de Roldan  
IES El Bohio (Cartagena)  
IES Galileo (Pozo Estrecho)  
IES Gerardo Molina (Torre Pacheco)  
IES Isaac Peral (Cartagena)  
IES Jiménez de La Espada (Cartagena)  
IES Juan Sebastián Elcano (Cartagena)  
IES Luís Manzanares (Torre Pacheco)  
IES María Cegarra Salcedo (La Unión)  
IES Mediterráneo (Cartagena)  
IES Pedro Peñalver (EL Algar-Cartagena)  
IES Politécnico (Cartagena)  
IES San Isidoro (Cartagena)  
IES Santa Lucía (Cartagena)  
IES Sierra Minera (La Unión)  
IESO Galileo (Pozo Estrecho-Cartagena)



## **UNIVERSIDADES**

- UNED Cartagena
- Universidad Politécnica de Cartagena

- Universidad de Murcia
  - Vicerrectorado de Extensión Cultural y Relaciones Internacionales
  - Servicio de Voluntariado Universitario
  - Facultad de Trabajo Social
  - Escuela de Práctica Social

## **BANCOS Y CAJAS DE AHORROS**

- Targo Bank
- Banco de Sabadell
- Banco Mare Nostrum

- Cajamar
- La Caixa

## **SINDICATOS**

- Comisiones Obreras (CCOO)

- Unión General de Trabajadores (UGT)

## **ASOCIACIONES, CONGREGACIONES Y FUNDACIONES**

- AA.VV. de La Unión
- AA.VV. Virgen de la Caridad (Cartagena)
- Asociación CEFIS (Colectivo de Estudios, Formación e Investigación Social)
- Asociación de Ayuda a la Mujer Embarazada (AUME)
- Asociación RASCASA
- Asociación Facua Murcia
- Asociación Magalia Murcia
- Ateneo de Cultura Popular de Cartagena
- Cáritas
- Columbares
- Congregación de Religiosas de La Sagrada Familia de Burdeos

- Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes (CEPAIM)
- Cruz Roja
- Convivir sin Racismo
- Fundación Santa María (Madrid)
- Fundación Sierra Minera
- Fundación Tienda Asilo de San Pedro
- FAVCAC (Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Cartagena y Comarca)
- Fundación Secretariado Gitano
- Red Acoge

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

- Agencia EFE
- Cadena Dial Guadalentín
- Cadena Ser
- Europa Press
- La Opinión
- La Verdad
- Onda Cero

- Onda Regional
- Radio Murcia
- Radio Nacional de España
- Televisión Española
- Televisión Murciana TVM
- Canal 7
- Tele Cartagena

## > CONVENIOS Y COLABORACIONES

■ Acuerdo de colaboración con: Secretaria General de Instituciones Penitenciarias. Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas. Desarrollo de Trabajos en Beneficio de la Comunidad.

■ Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Torre Pacheco por el que se cedió un local para el desarrollo de las actividades de la delegación.

■ CEFIS, acogida de menores para la prestación de servicios a la Comunidad

■ Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Murcia, para dar clases de español a los/as alumnos/as inmigrantes que formen parte de los proyectos de Escuela Taller e Iniciación Profesional en el recinto de la FICA, y que tengan dificultad en el manejo de la lengua española.

■ Convenio de Cooperación con las Concejalías de Educación y de Atención Social del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para la realización del programa: "Una Escuela Abierta a Otras Culturas: Educación Intercultural" en los centros escolares del municipio.

■ "Subvenciones a Instituciones sin ánimo de lucro para el año 2012" del Instituto de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

■ "Acogida y atención a hombres y mujeres convalécientes" con el Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

■ Renovación Convenio con el Servicio Murciano de Salud para garantizar la asistencia sanitaria a los usuarios de los pisos de acogida de Murcia Acoge.

■ Convenio de colaboración con FACUA (Federación de Asociaciones de Consumidores).

■ Convenio de colaboración entre la Asociación Murcia Acoge, y la Asociación Magalia Murcia.

■ Convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Cartagena para establecer acuerdos para que los alumnos/as de la Universidad establezcan relaciones de voluntariado con la Asociación Murcia Acoge.

■ Convenio de colaboración con el Instituto de Educación Secundaria Mediterráneo de Cartagena para las prácticas de los alumnos de Integración Social.

■ Convenio de colaboración con la Fundación Isidoriana de Cartagena para las prácticas de los alumnos de Integración Social.

■ Convenio de colaboración con la Universidad de Murcia para la realización de prácticas de los alumnos de Trabajo Social.

■ Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Alcalá de Henares y la Asociación Murcia Acoge para el desarrollo del Master Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos.



## 7. DATOS ESTADÍSTICOS <

### > DATOS DE LOS USUARIOS

Total usuarios	Sexo		Situación Documental	
	HOMBRES	MUJERES	REGULAR	IRREGULAR
ECUADOR	623	468	871	220
MARRUECOS	1.048	758	1.526	280
BOLIVIA	432	464	665	231
UCRANIA	35	36	59	12
NACIONALIDAD ADQUIRIDA	27	37	64	0
MALI	105	15	94	26
Otras Nacionalidades	647	466	885	228
Totales parciales	2.917	2.244	4.164	997
<b>TOTAL</b>		<b>5.161</b>		<b>5.161</b>

Forma de ACCESO a la Asociación	número	
Derivación por Servicios Públicos	Servicios Sociales Municipales	328
	Otras Administraciones	50
Derivación por otras ONGs y/o asociaciones	90	
Iniciativa propia	4.693	
<b>TOTAL</b>	<b>5.161</b>	

## > ÁREA JURÍDICA

CONSULTAS JURÍDICAS		número
Autorización de residencia y/o trabajo		106
Renovaciones Autorizaciones*		1.273
Larga Duración		323
Recursos denegación renovaciones autorizaciones		67
Reagrupación familiar		172
Recursos denegación reagrupación familiar		24
Circunstancias excepcionales	Arraigo	356
	Irregularidad sobrevenida por denegación de renovación de autorización anterior	25
	Razones humanitarias	3
Renovación Estancia		3
Recurso denegación de Arraigo		17
Residencia Temporal para Menores		84
Recurso de Nacionalidad		91
Otros Recursos		17
Denuncia		2
Nacionalidad		249
Asociacionismo		5
Discriminación		51
Régimen de comunitarios		39
Régimen Sancionador		40
Cancelación de Antecedentes Penales		39
Asesoría Jurídica Penal		30
Asesoría Jurídica Laboral		90
Asesoría Hipoteca/Desahucio		14
Asesoría Jurídica Tráfico		16
Asesoría Civil		15
Asesoría Familia (Pensión de Alimentos, Régimen de Visitas, Matrimonio, etc.)		27
Asilo		3
Asesoría Jurídica Otras		44
Consulta sobre el estado de su caso (Expediente o trámite de residencia) y entrega de documentación		300
Carta de Invitación		34
Violencia de Género		6
Emisión de Tasas		619
Cita de Arraigo		165
Citas para Huellas		38
Otras Normalización Residencia		42
<b>TOTAL</b>		<b>4.429</b>

Derivaciones ATENCIONES JURÍDICAS		número
Colegio Abogados		117
Servicios Públicos – Registro Civil		169
Otras ONGs y/o asociaciones		11
Entidades Públicas (Extranjerías, Ayuntamiento, Urbanismo, etc.)		100
<b>TOTAL</b>		<b>397</b>

## > ÁREA SOCIAL

CONSULTAS SOCIALES		número
Cobertura de necesidades básicas ACOGIDA		198
Información general sobre trámites	Empadronamiento	10
	Tarjeta Sanitaria	6
	Otros	0
Vivienda	Búsqueda de Vivienda	6
	Infravivienda / Sin techo	3
Empleo y Seguridad Social	Búsqueda de empleo	113
	Formación laboral	23
	Dcho. Laboral y S. Social	13
	Tramitación Informe de Vida Laboral	25
Educación / Formación	Escolarización / Apoyo al menor	27
	Formación de adultos	118
Taller sobre Cultura General		4
Retorno Voluntario		30
Salud		2
Acceso a Servicios Sociales		0
Violencia de género	Violencia doméstica	3
	Explotación sexual	0
	Otros	0
Otras		12
<b>TOTAL</b>		<b>593</b>

Derivaciones ATENCIONES SOCIALES		número
a Servicios Públicos		84
a Servicios y/o Programas de otras asociaciones		85
a Programas especializados de la asociación	Apoyo psicológico	0
	Alojamiento Temporal	3
	Acceso a la Vivienda	5
	Empleo y/o formación laboral	171
	Formación prelaboral (clases castellano...)	173
	Apoyo escolar a menores inmigrantes	26
	Otros Programas	58
<b>TOTAL</b>		<b>605</b>

EADADES				número
AÑO	EDAD	HOMBRES	MUJERES	
2002-2014	0-12	154	213	367
2001-1998	13-16	103	89	192
1997-1985	17-29	870	574	1.444
1984-1949	30-65	1.742	1.311	3.053
<1949	65>	60	45	105
	<b>TOTAL</b>	<b>2.929</b>	<b>2.232</b>	<b>5.161</b>

## 8. DATOS ECONÓMICOS <

### > INGRESOS

<b>FINANCIACIÓN PÚBLICA</b>	497.886,88
AYUNTAMIENTOS	111.150
CARM	92.958,41
DGM	200.198,25
IRPF	92.080,22
INGRESO POR FORMACIÓN (Ayuntamiento de Totana)	1500
<b>FINANCIACIÓN PROPIA</b>	16.618,59
DONATIVOS	8.054,06
CUOTAS SOCIOS	8.301,95
DONACIONES VARIAS	257,1
INTERESES BANCARIOS	5,48
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>514.505,47</b>

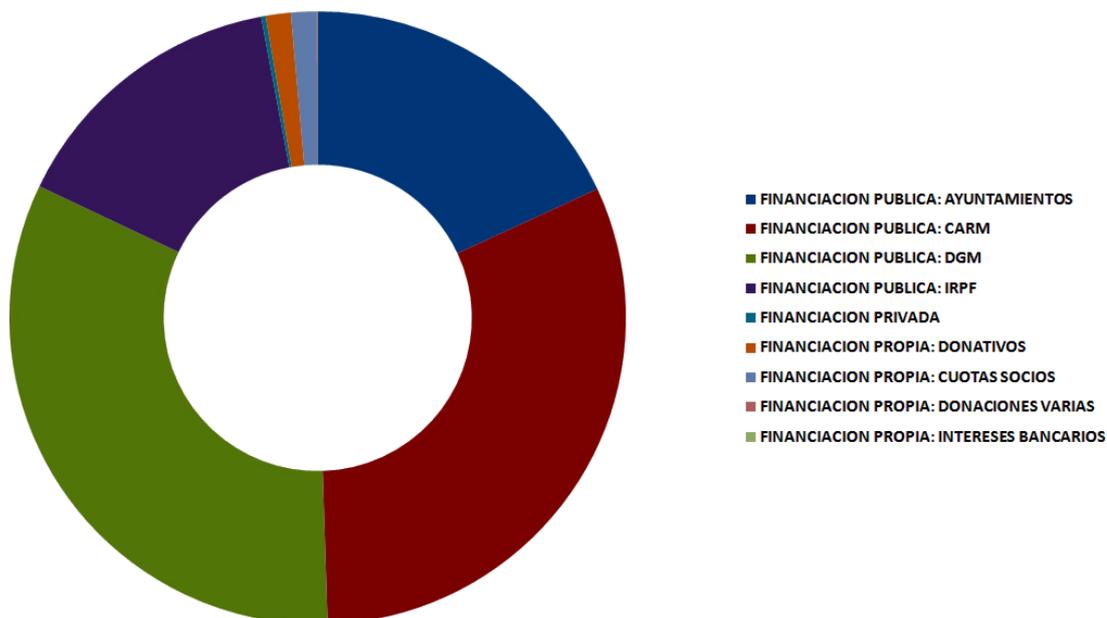
### > GASTOS

MEJORA Y ACCESO VIVIENDA	21.409
ALOJAMIENTO TEMPORAL	236.666
INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO	36.704
INSERCIÓN LABORAL	92.281
APOYO SOCIO-EDUCATIVO	7.172
MEDIACIÓN	65.166,39
RETORNO VOLUNTARIO	28.733,41
AYUDA DE EMERGENCIA	21.318,41
GASTOS FINANCIEROS	5.055,26
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>514.505,47</b>

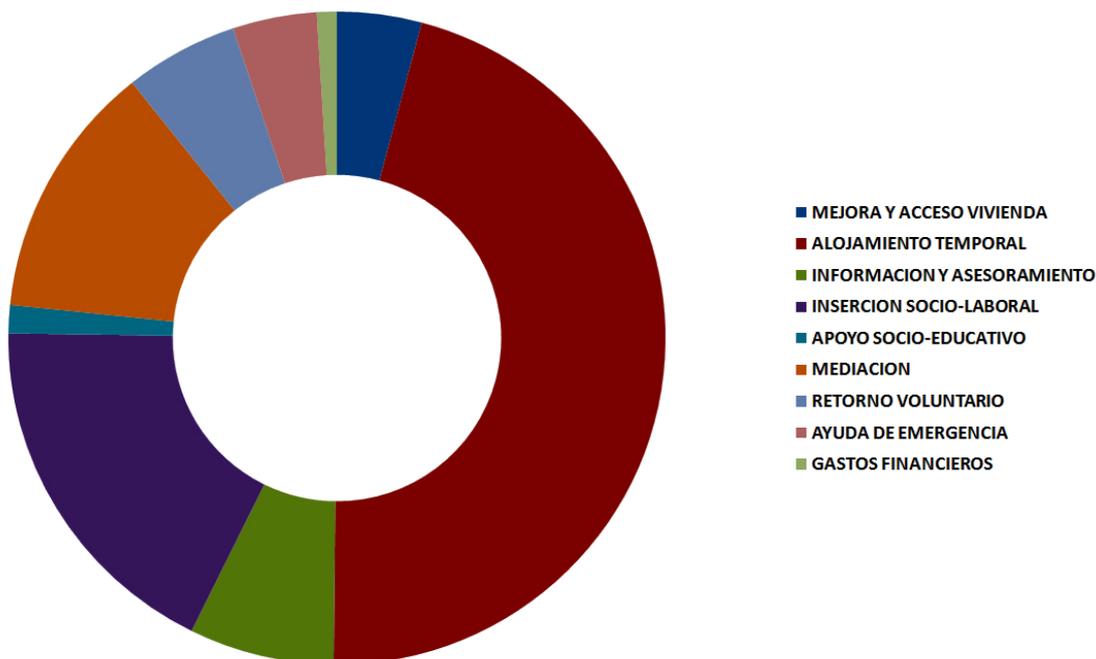
## 9. GRÁFICOS <

### > DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

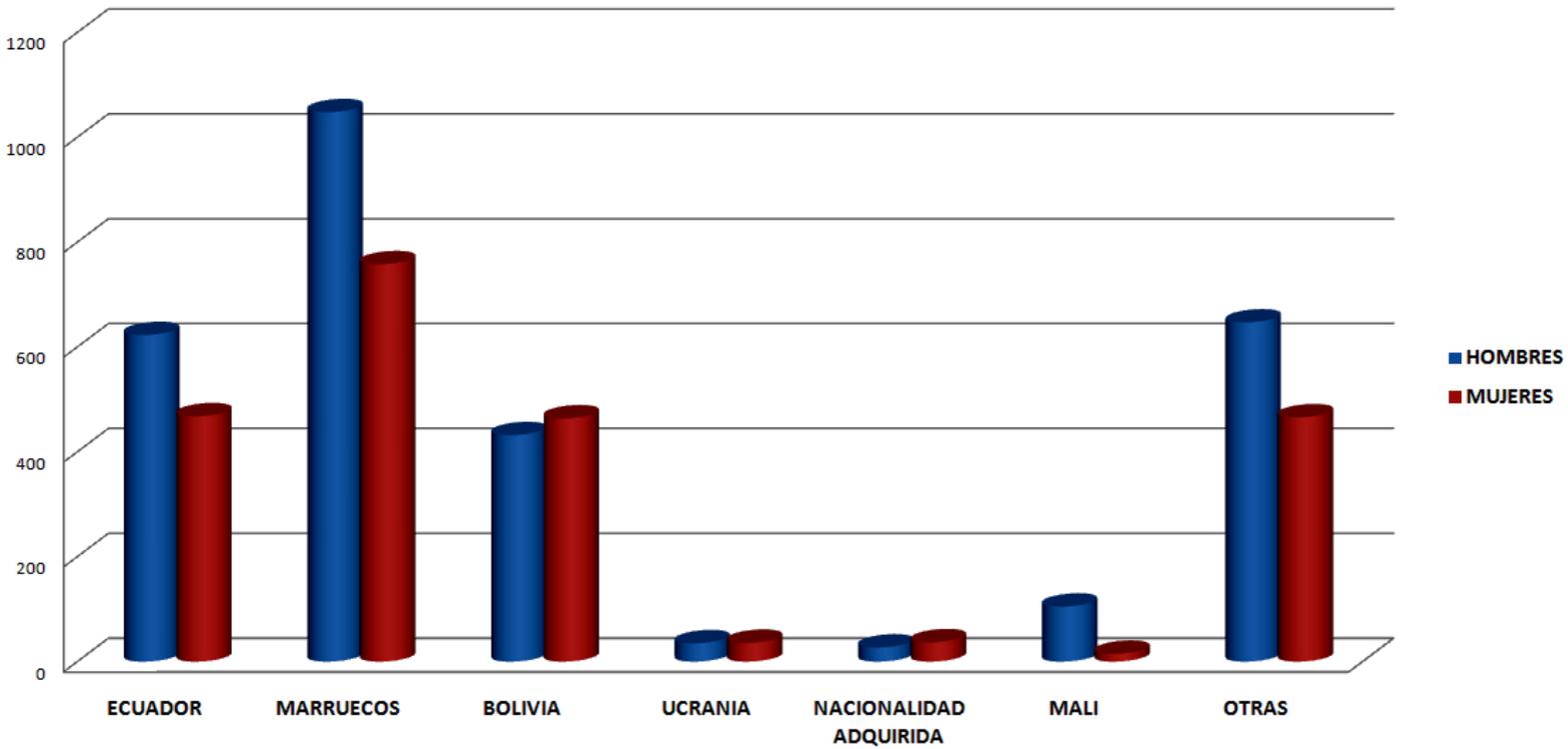


GASTOS



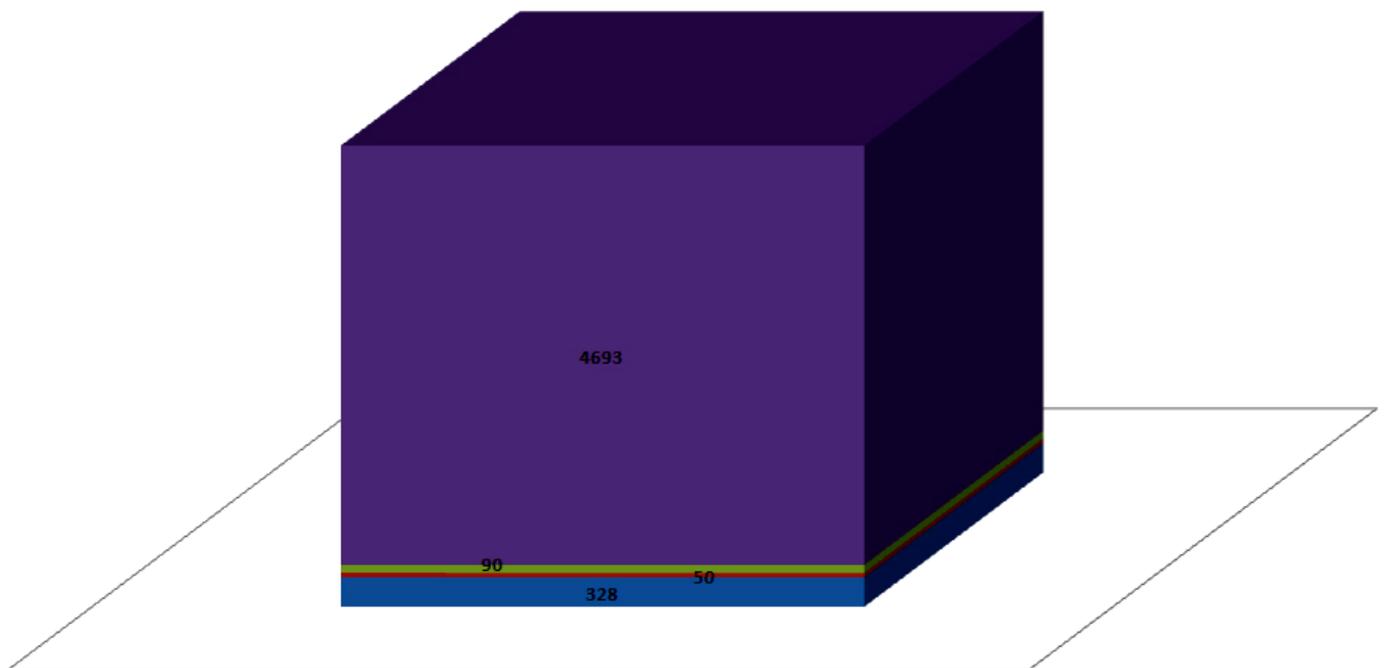
> NACIONALIDAD DE LOS USUARIOS Y ACCESO A LA ASOCIACIÓN

NACIONALIDADES

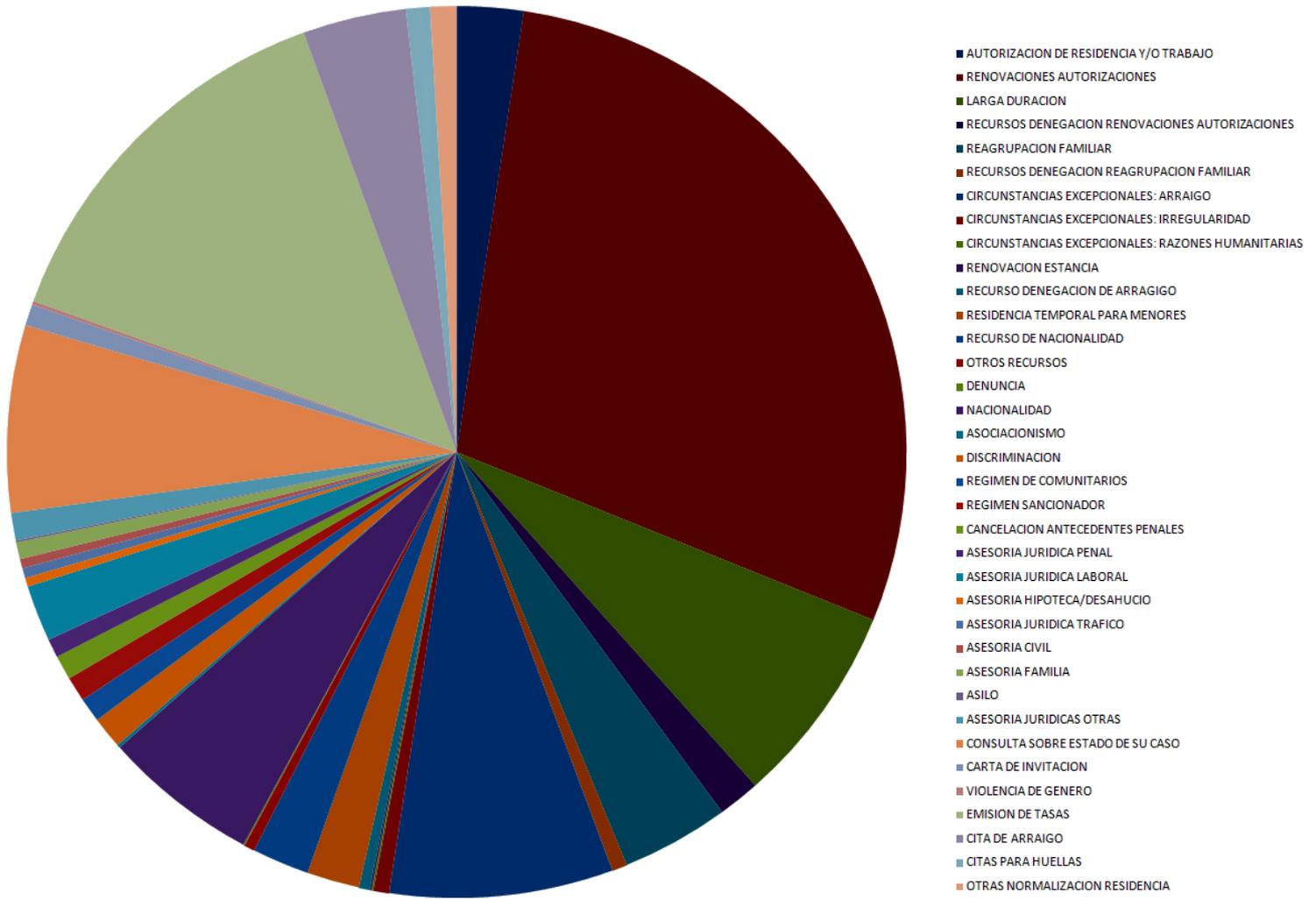


forma de ACCESO A LA ASOCIACIÓN

- DERIVACION POR SERVICIOS PUBLICOS: SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES
- DERIVACION POR SERVICIOS PUBLICOS: OTRAS ADMINISTRACIONES
- DERIVADO POR OTRAS ONGs y/o ASOCIACIONES
- INICIATIVA PROPIA

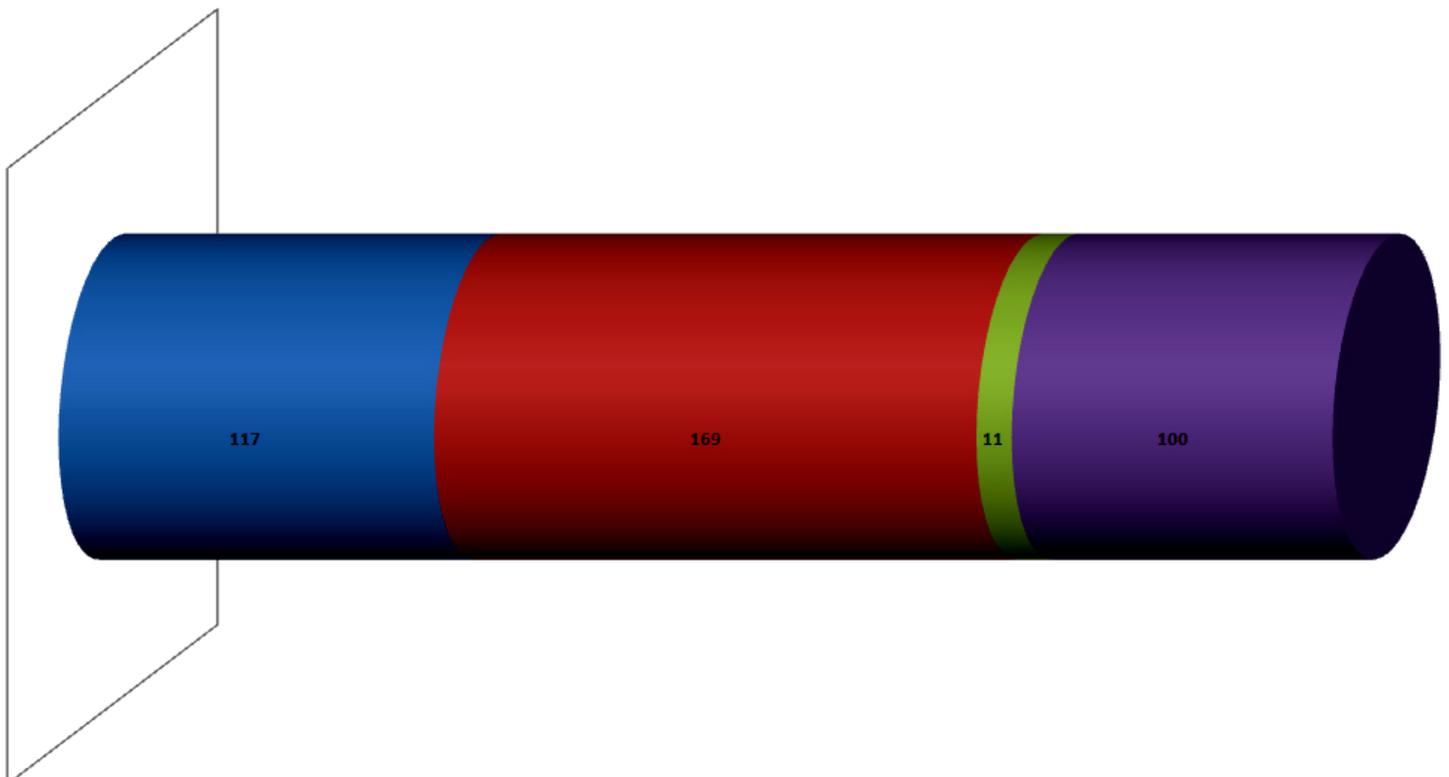


## > CONSULTAS JURÍDICAS

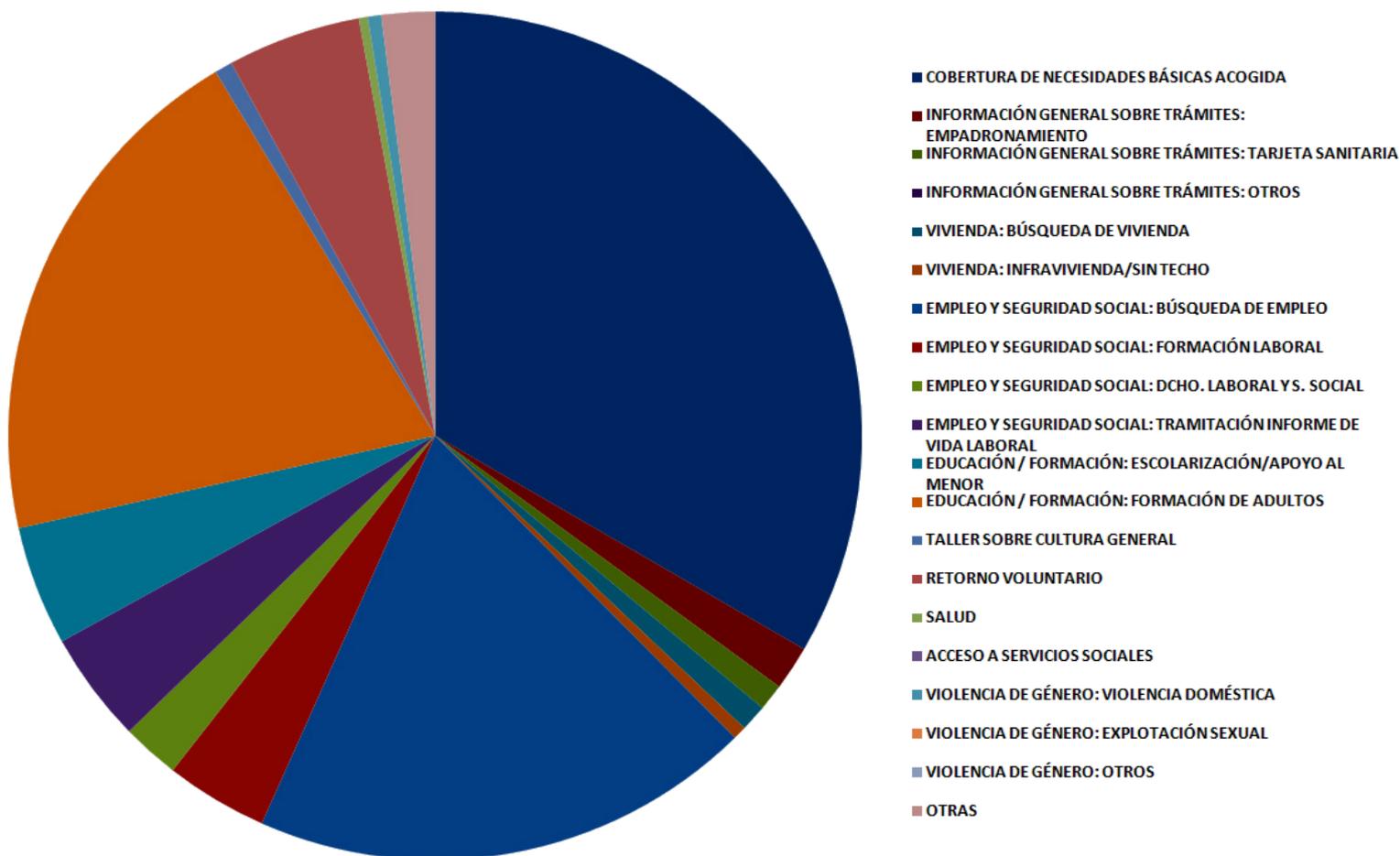


## derivaciones ATENCIONES JURÍDICAS

- COLEGIO ABOGADOS
- SERVICIOS PUBLICOS - REGISTRO CIVIL
- OTRAS ONGs y/o ASOCIACIONES
- ENTIDADES PUBLICAS (Extranjerias, Ayuntamiento, Urbanismo, etc.)

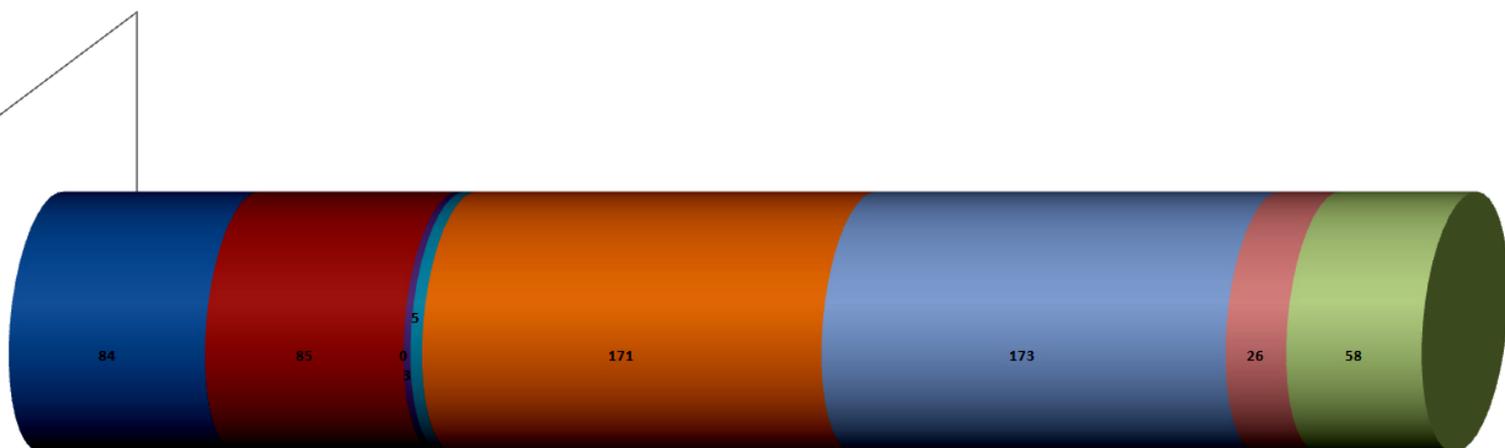


> CONSULTAS SOCIALES



derivaciones ATENCIONES SOCIALES

- a SERVICIOS PÚBLICOS
- a SERVICIOS Y/O PROGRAMAS DE OTRAS ASOCIACIONES
- a PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LA ASOCIACIÓN: APOYO PSICOLÓGICO
- a PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LA ASOCIACIÓN: ALOJAMIENTO TEMPORAL
- a PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LA ASOCIACIÓN: ACCESO A LA VIVIENDA
- a PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LA ASOCIACIÓN: EMPLEO Y/O FORMACIÓN LABORAL
- a PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LA ASOCIACIÓN: FORMACIÓN PRELABORAL
- a PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LA ASOCIACIÓN: APOYO ESCOLAR A MENORES INMIGRANTES
- a PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE LA ASOCIACIÓN: OTROS PROGRAMAS



## 10. CONCLUSIONES <

A pesar de que España en el año 2014 continúa con una crisis que no solo afecta al ámbito económico, sino político, social e institucional, la Asociación Murcia Acoge ha continuado como año tras año su incansable labor de solidaridad con el inmigrante.

Se han ejecutado programas en todas nuestras áreas de trabajo, lo que implica brindarles a los usuarios un servicio integral que cubre gran parte de sus demandas. Como novedad para este curso nuestra asociación ejecutó por primera vez dos programas: "Fomento del Asociacionismo del Colectivo Inmigrante" y "Atención Integral a personas inmigrantes en viviendas de acogida". El primero ha tenido una gran acogida por parte de sus beneficiarios, logrando su implicación y participación activa, lo que permitió como resultado el logro de todos los objetivos planteados.

El segundo programa presenta como peculiaridad el ser un contrato de servicio público, con una duración de dos años y prorrogable. Permite cubrir a los beneficiarios sus necesidades básicas como: alimentación, higiene, calzado, ropa, medicación, pago de tasas, pequeñas ayudas económicas, gastos de transportes, servicios psicosociales, ocio, recreación, entre otras. Todo con el objetivo de lograr la integración social y la autonomía personal.

Del mismo modo, hemos continuado con los proyectos y programas de años anteriores y su

demanda por parte de los usuarios, hace que nuestro compromiso siga en vigor.

En este sentido, a pesar de los obstáculos que tenemos para cubrir todas las peticiones que nos plantean nuestros usuarios, gracias al trabajo en red que llevamos a cabo con las distintas entidades tanto públicas como privadas y la labor que están realizando las plataformas, podemos calificar este año nuevamente como positivo. Los objetivos y metas preestablecidos se han cumplido.

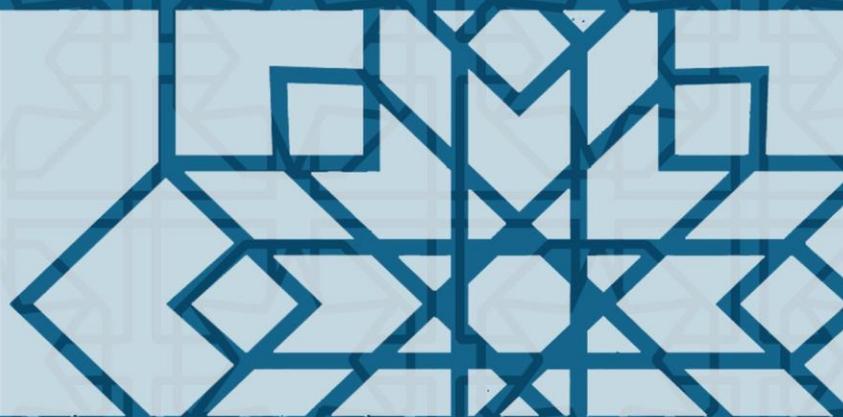
El próximo curso cumpliremos 25 años y eso nos debe dar fuerza para continuar con más ganas y ahínco en el cumplimiento de nuestra visión, misión y fines que aún siguen vigentes en estos tiempos que corren.

Solo me resta decir a voluntarios, voluntarias, colaboradores, socios, socias y trabajadores muchas gracias. Especialmente a Mariví y Mariasun (Hermanas Benever) que desde el año 1993 hasta 2014 estuvieron trabajando de forma eficaz y eficiente con todos los usuarios de la Delegación de Lorca, para ellas todo nuestro reconocimiento y agradecimiento. Las extrañaremos.

EDITH DEL CARMEN BLANCO VERDE  
Vicepresidenta de Murcia Acoge







**Murcia Acoge**

Asociación de Solidaridad con las Personas Inmigrantes